

DIARIO DE PARÍS

El regionalismo en Francia

(DE NUESTRO REDACTOR)

Se acentúa día por día. Hasta ahora no es un problema palpitante, de urgente resolución, como se presenta en Irlanda, proponiendo a Inglaterra, ni como se plantea en Cataluña, demandando la seria atención de España.

No está el pleito en un período agudo. No ha llegado aún el regionalismo en Francia a su plenitud de vida, a lo que pudiéramos llamar su mayoría de edad.

No hay más que la acción inicial. Llegará a desenvolverse ampliamente, presentándose como una grave cuestión nacional? Es muy posible. Los síntomas hacen temer, y justo es decir que llega a preocupar.

A decir verdad, no entraña el regionalismo francés un espíritu de desnacionalización, fragmentando el país en pequeños Estados autónomos políticamente.

Pero se va a la desintegración espiritual, reobrando cada región su carácter propio. Y esto ya es ponerse ciertamente en camino de marchar en derechura a lo otro, cuando el tiempo. Por lo pronto, el terreno está abonado con largueza para que la semilla regionalista, que actualmente se siembra, sea fecunda y florezca.

El regionalismo más fuerte es el de Provenza. Pero, al presente, es la manifestación menos temible, porque se trata de un simple movimiento de resurrección literaria.

La cigarra de oro todavía no hace más que cantar al sol. La acción de los *felibres*, renovación de los trovadores y de los juglares antiguos, es meramente artística actualmente.

Pero al arraigar en el culto de las muchedumbres, es muy posible que se convierta lo que es hoy culto de la lengua y de la tradición poética, como ha acontecido en su hermana Cataluña, en una fervorosa idolatría de la personalidad histórica, del solar legendario, reconstitución del carácter propio en todos los órdenes de la mentalidad y de la vida de acción.

No hay nada que tanto caracterice los pueblos, como la lengua. Ella es la que aisla unos de otros, más que límites territoriales, rivalidades históricas y aun los mismos ideales encontrados, políticos, morales y religiosos.

Por lo pronto, el regionalismo provenzal, meramente literario, hasta ahora no es un cuidado en Francia. Es vistoso, es pintoresco en su resurrección histórica de la corte de amor, como en los tiempos de Clemencia Isaura, es estimable con la renovación de la poesía trovadoresca, que ha renovado el glorioso aboleo grecolatino en poetas tan grandes como Roumanille o Mistral.

Pero hasta ahora es un regionalismo manso, contemplativo, lleno de idealidad y de ensueño. No tiene a su frente hombres de batalla y un pueblo capacitado para una lucha de desintegración o de conquista. Los poetas no se dan a temer mientras tomen por emblema las cigarras de oro, que cantan al sol.

Donde se acentúa el regionalismo es en Bretaña. El resurgimiento es poderoso y, año por año, va ensanchando su campo de acción. En vez de mirar a Francia, que es su presente y, por ley de la realidad histórica, su porvenir, a través del mar que separa la región, con ojos que miran el pasado, que buscan la raíz y la cuna de la raza, cargada la memoria de melancólicos recuerdos y con la visión de la atávica leyenda, Bretaña se vuelve al fronterizo país de Gales.

Y permanece fuera en su intranquilidad, irreducible a toda transacción, ni política, ni religiosa, con el espíritu de la nueva Francia. Precisamente el alma regional, que permanece viva, a pesar de todas las contingencias históricas, en la Vendée, en Bretaña y en Normandía, es la enemiga secular de Francia de que hablaba, no ha mucho, en Rennes, Clemenceau.

Bretaña se abroqueló en su monarquismo tradicional y en su catolicismo de siglos para no transigir. En el fondo no hay más que el espíritu atávico, esencialmente regional, que se resiste a perder su personalidad, bien definida.

Todas esas cabalgatas históricas que se celebran anualmente, con sus druidas y sus bardos, y esas fiestas en que se remozca con sus autos místicos el viejo idioma bretón, no son más que la explosión de ese espíritu, apegado sólidamente al terruño, que todavía rememora la vitalidad del antiguo Condado y lamenta lo que diera en arras matrimoniales la Reina Claudia. No olvidan los bretones que siempre estuvieron en guerra con Francia. Primero, en la defensa de las libertades comarcales; después, en el transcurso de siglos, por sentimientos religiosos o por impetuosa pasión política, irreducibles a toda nivelación histórica del día.

Nuestro empeño—ha dicho el marqués de Estourbillon, organizador de las últimas fiestas septembrinas—es, ante todo, despertar el espíritu y el carácter bretones, y su desenvolvimiento bajo todas las formas.

Nosotros somos opuestos a ese espíritu de unificación que intenta agrupar todas nuestras antiguas provincias francesas bajo el mismo nivel, cuando sus orígenes, sus necesidades, sus aspiraciones y su temperamento son esencialmente diferentes. Nosotros estimamos que es indispensable que cada región conserve sus tradiciones, que son su fuerza y que constituyen su nacionalidad.

Ya en estas palabras no se encierra ni un maravilloso renacimiento literario, ni una pintoresca exhumación de costumbres históricas. Ahí existe todo un programa político de acción y de batalla.

Pero donde amenaza una explosión formidable es en Córcega. A atender la demanda apremiante de los insulares corsos con fiebre de revuelta se ha apresurado a acudir el Gobierno. Se les dará lo que piden, cesando el abandono en que hasta ahora se ha tenido a la solitaria provincia mediterránea.

Ahí el movimiento regional iniciado puede ser enormemente peligroso. Son los corsos una raza de hombres de armas, de voluntad y de valor.

No sin luchas heroicas consintió la incorporación de la isla a Francia. Todavía se recuerda el gesto rebelde del cabecilla Paoli. De esta raza militar, colmena de soldados en todos los tiempos al servicio de los señorios y ducados florentinos, genoveses, parmesanos, han salido espíritus de guerra, dominadores, como Napoleón.

En Córcega el regionalismo es militante de rebelión, de insurrección armada, en caso de ser desatendido o violentado.

Todos estos movimientos iniciales, que están en curso de desenvolverse, son, si no una alarma, por lo menos una inquietud. Y a ellos se les presta atención, para encanalarlos hábilmente, transigiendo con las demandas de desintegración que piden, en vez de reprimirlos a violencia, imponiéndoles una disciplina unificadora a *outrance*, que sería dar fuego a la pólvora.

Angel Guerra.

ECOS

Un millón trescientos mil dólares ha dejado al morir un comerciante de Boston. Esta noticia no es muy concreta, ni despierta un grande interés.

Lo curioso del caso es que al personarse la legítima esposa del difunto a reclamar la herencia, se encontró con que no era la única viuda del rico comerciante; otras dos mujeres lloraban la viudez y pedían la fortuna del muerto para consolarse.

Seguramente no eran viudas legítimas; pero tenían el papel tan bien ensayado que hubiera costado muchos gastos y muchos trabajos el desenmascararlas.

—Para que se lleven el dinero de mi marido los abogados y los curiales, más vale que pase a poder de las mujeres que alegraron su vida—se dijo la viuda legítima, y transigió.

La herencia se dividió en tres partes iguales. Las tres viudas se disponen a contraer segundas nupcias inmediatamente.

No sabemos si caerán también esta vez sobre un mismo marido.

La sangre fría de los yanquis es tradicional, y su espíritu aventurero también. Un periódico americano refiere un curioso suceso, que nuevamente refleja ambas cualidades.

James Dixon era hijo de un fabricante de paños establecido en San Francisco. De niño, abandonó el domicilio paterno y se lanzó a una vida de aventuras, sin volver a acordarse de su padre para nada, ni a tener noticia alguna de él.

Ultimamente, James Dixon sentó plaza como soldado de infantería de Marina. Y he aquí que, al llegar a este trance, el recluta recibió la noticia de haber muerto su padre, que le dejaba 100.000 dólares. ¿Creerán ustedes que James Dixon se emocionó mucho?

Ni por asomo. Lió sus bártulos y se fué al cuartel a cumplir su juramento militar. Ni la impresión de ser rico le produjo la menor alegría, ni el notición de haber muerto su padre le hizo ponerse, no ya triste, ni serio, un minuto siquiera.

Por supuesto, esta imperturbabilidad no le impediría cobrar el dinero, aunque el dinero no le ilusione, ni el recuerdo de la procedencia de su fortuna le conmueva. Los yanquis son así.

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad», como dijo muy bien el sainetero. Ustedes creerían que, con tener la jota de *La Rabalera*, cantada por Lucrecia Arana, o la romanza de *Tosca* por Caruso, el fonógrafo había cumplido su misión. Pues bien, no, queridos lectores; el fonógrafo sirve para mucho más.

Una de las últimas aplicaciones fonográficas le ha permitido a un propietario rústico de los Estados Unidos—el origen de la noticia no puede ser más autorizado—averiguar de un modo positivo quien era el que le robaba las gallinas.

El gallinero disminuía en rápida progresión. Los robos eran cada vez más frecuentes y misteriosos. El propietario practicó ciertas averiguaciones que le llevaron al resultado de concebir sospechas sobre dos negros conocidos suyos. ¿Cómo atrapar a los culpables? Nada más fácil, teniendo un fonógrafo. El propietario lo poseía, y con la ayuda de algunos amigos preparó un cilindro *ad hoc*, y cierta noche dispuso el fonógrafo acusador de tal suerte que, atado a la puerta por una cuerdecilla, entrara en acción en el momento en que la puerta se abriera.

A las dos de la madrugada penetraron en el gallinero los negros ladrones y, apenas franquearon la entrada, una voz poderosa retumbó en el silencio: «Aquí están ya los dos negros, que vienen a llevarse a otros individuos de nuestra familia». A lo cual replicó otra voz femenil: «De sobre los conozco. Son Jenkins y Sanders. Mañana se lo contaré al amo». Y otra voz estridente: «Gritemos todos, compañeros, y se despertará». Y, en efecto, los gallos y gallinas, interrumpidas en su tranquilo sueño por el extraño diálogo, rompieron a escarrear y picar desahoradamente.

Al presentarse el dueño, los negros cayeron de rodillas a sus pies, estremecidos de terror, y desde entonces, siempre que pasan por el gallinero pasan de largo.

El que ahora no se haga rico será porque no quiera.

El Estado libre del Congo belga ha cesado de administrar la jurisdicción del Lado.

Esto, que parece indiferente a primera vista, es una gran noticia para los que se dedican a buscar fortuna.

En efecto, por consecuencia de tal abandono, muchos europeos se dedican en aquella región a la caza del elefante y ya han conseguido poner cerco a un rebaño de 8.000 cabezas.

Dos de los cazadores, que han regresado a Eutebbe, han ganado 125.000 francos en menos de cuatro meses.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—El ministro de la Guerra publica una real orden concediendo indulto general a todos los desertores del Ejército español, siempre que se presenten en filas dentro del plazo de un mes.

ZARAGOZA.—El general Venegas es atacado en Briviesca, donde habíase situado para defender el paso de Sigüenza. Mandaba las fuerzas enemigas el general Maurice Mathieu, y a pesar de ser sus tropas dobles en número, y del valor con que acometieron a los soldados españoles, defendieron éstos su posición, cubriendo maravillosamente la marcha del grueso del Ejército del general Castaños.

SEGOVIA.—Llega Napoleón a Boeciguillas, donde asienta su Cuartel general.

—Los generales españoles reciben confidencias de algunos espías, avisándoles la proximidad del Ejército francés, mandado por el propio Emperador, y no teniendo fuerzas para resistirle, se retiraron a Segovia, dejando a su compañero San Juan desamparado en Somosierra con las tropas a sus órdenes.

Extranjero.

HUNGRIA.—El discurso pronunciado por el Emperador, al sancionar los artículos de la Dieta húngara, ha sido en estos términos:

«Queridos y fieles húngaros: Vosotros habéis hecho todo aquello que podía esperarse de vuestro carácter nacional, siempre lleno de honor y de adhesión a vuestro Soberano.

La Europa entera podrá convencerse que él está animado del mismo espíritu, y que nosotros juntamente no anhelamos otra cosa que defender por todos los medios, y hasta la última gota de sangre, nuestra Constitución, transmitiéndola intacta a nuestros descendientes. Nosotros estamos estrechamente unidos, y lo estaremos hasta la muerte. Tales son los deseos de vuestro Rey, que os quiere y no cesará nunca de amaros con la ternura de un padre.»

HOLANDA.—Al Cuerpo Legislativo ha expuesto la situación del reino, en estos términos, el ministro del Interior:

«Si de una parte el pueblo holandés ha tenido que sufrir la continuación de la guerra marítima, que ha sumido al comercio, única fuente de dicha y prosperidad en este país, en una situación crítica, por otro lado encuentran motivos de consuelo, y a la vez de grandes esperanzas, en el resultado de los esfuerzos que S. M. realiza constantemente para aliviar la gravedad de esas causas. El país ha estado preservado de todo ataque exterior, y si el enemigo intenta cualquier empeño de ese género, bien puede contarse con el valor de nuestras tropas. La paz continental acaba de ser asegurada por los dos Monarcas más poderosos de Europa.»

PREVISIONES

CONTRA LA NIEVE

La temperatura en Madrid no es en la actualidad muy cruda; pero nos aproximamos a los días de las bajas temperaturas, de las grandes heladas, de las copiosas nieves.

Cuando estos días lleguen, cuando los inmaculados copos cubran calles y paseos, árboles y tejados, aparecerá en los sitios de costumbre y arcaico bando del alcalde, calcado del que publicó el alcalde anterior, como aquél lo copió de su antecesor, disponiendo que los dueños de establecimientos y los porteros de las casas estén obligados a limpiar las aceras de delante de sus fincas.

Veremos por las calles céntricas los ejércitos de mangueros y barrenderos de la villa, reforzados por centenares de peones eventuales, deshaciendo los montones de nieve y haciéndolos caer al fondo de las alcantarillas, mientras en las calles menos concurridas y en los barrios más apartados del centro perdura la capa de nieve días y días si una lluvia benéfica no ayuda a su desaparición.

Desde el punto de vista higiénico debe hacerse desaparecer la nieve de las calles en el menor tiempo posible, no dando lugar a que ocurra lo que en Madrid sucede siempre, que la nieve perdura en las calles apartadas o de poco tránsito, y para evitarlo no es el mejor método ni el más económico el que en Madrid se emplea.

En Milán, por ejemplo, se sigue un sistema que permite que todas las calles de la población queden limpias en poco tiempo después de una gran nevada, sistema que permitió en el invierno de 1880-81 quitar la nieve, que había alcanzado 31,2 centímetros en cerca de dos millones de metros cuadrados de calles y plazas.

El sistema se reduce a no hacerlos la municipalidad, sino a tener en cada distrito un destajista que cobra un precio proporcional a la superficie de las calles, al volumen, a la frecuencia y distancia del transporte de la nieve, la cual se descarga, como aquí, en las alcantarillas, en donde el agua corriente la arrastra y funde.

En Turín se emplea el mismo sistema que en Milán, con la diferencia de que algunas cantidades de nieve se entierran en pozos de 5 metros de diámetro por 12,75 de profundidad.

Otro sistema empleado es el de esparcir sal común sobre la nieve, teniendo en cuenta que para fundir una capa de 1 metro cuadrado de superficie y de 38 a 50 milímetros de altura, se necesitan 0,162 kilogramos de sal.

Esta facilita grandemente la fusión, pero requiere la mano de obra para el extendido, que encarece algo el procedimiento.

En Turín se usan también los tubos caloríferos y el arado piro-hidrofluente del capitán Garnier, que consiste en tubo de hierro galvanizado con un hornillo en un extremo y un ventilador para llevar el aire caliente al otro extremo acumulándose la nieve alrededor del tubo. Como el coste de este procedimiento es casi el doble que el ordinario empleado en aquella ciudad, y el efecto no es concluyente, trátase de no seguir empleándolo.

El sistema Bouvet se parece al tubo calorífero Garnier: está agujereado y por los orificios sale el vapor.

La limpieza debe comenzar cuando nieva; se debe empezar por descubrir las cunetas y las bocas de alcantarillas etc., por donde el agua pueda evacuar fácilmente después se deposita en montones en los pasos de los caminos, cuidando de dejar pasos transversales entre esta especie de diques.

Seguiremos en Madrid en los procedimientos antiguos, o emplearemos sistemas nuevos cuando empiecen las nevadas?

Indudablemente podríamos afirmar que volveremos a ver dentro de algunas semanas las cuadrillas de mangueros y barrenderos amontonando la nieve y durante días y más días continuarán los montones de nieve en los barrios extremos de la villa.

No ensayaremos ningún nuevo procedimiento, pero seguramente no faltará en los sitios de costumbre el arcaico bando del alcalde.

El tiempo lo dirá.

l. Pizarroso.



SAN PETERSBURGO. Es inexacto en absoluto que se haya atentado contra la vida de la Emperatriz madre, que regresará a Copenhague dentro de breves días.—El grabado es la última fotografía de la Emperatriz viuda de Rusia, vestida de negro, acompañada de su hermana la Reina Alejandra de Inglaterra.

Cuentos.

LA CORONA DEL TÍO EMILIO

(Adriano Formier, de veintiocho años; Enriqueta, su mujer, de veintidós. Componen un matrimonio feliz, aunque poco afortunado, pues M. Formier sólo gana con su empleo 3.000 francos al año.)

ADRIANO.—¿En qué piensas?
ENRIQUETA.—En el tío Emilio... Se acerca el día de Difuntos...

ADRIANO.—Ya hace catorce meses que partió para otro mundo mejor.
ENRIQUETA.—¿Pobre tío! ¡Nos quería bien! ¿No es cierto?

ADRIANO.—¿Quién sabe! Era un verdadero misántropo...

ENRIQUETA.—En todo caso, nos prefería a los primos Jambinet.

ADRIANO.—Bien lo probé; legándonos 15.000 francos.

ENRIQUETA.—Si quisiera con ello hacer rabiar a los Jambinet, lo ha conseguido.

ADRIANO.—¿Seguramente! (Pausa.)
ENRIQUETA.—Mañana colocaremos sobre su tumba una hermosa corona.

ADRIANO.—¿Que no será tan cara como la del año pasado?

ENRIQUETA.—¿Será igual?
ADRIANO.—Pero ¿qué estás loca? ¡Sesenta francos de rosas blancas!

ENRIQUETA.—¿Le gustaban tanto!
ADRIANO.—Eso no es una razón que justifique el comprarlas cuando están caras.

ENRIQUETA.—Pero, Adriano, no seas ingrato. ¿Qué dirían los Jambinet si vieran que poníamos sobre la tumba de tío Emilio una corona barata?

ADRIANO.—¡Vaya un argumento!
ENRIQUETA.—Pero...

ADRIANO.—El año pasado estaba justificado el gasto. Sólo hacía dos meses que había muerto tío Emilio... Pero este año...

ENRIQUETA.—¿Por Dios!...

ADRIANO.—Creo que debemos comprar una corona artificial de 10 ó 12 francos.

ENRIQUETA.—(Con ironía.) ¿Qué duraría mucho!

ADRIANO.—¡Naturalmente! Y además, hay que hacer economías... Hemos gastado mucho, y por otra parte, tengo este invierno que renovar mi guardarropa. Y como sé que no querrás tejer a la herencia...

ENRIQUETA.—Claro que no... Pero tengo mis economías... He ahorrado cincuenta francos

ADRIANO.—¿Qué me dices?
ENRIQUETA.—Y tú vas a ser complaciente. Me vas a dar los diez francos que faltan para comprar la corona.

ADRIANO.—No... no te los doy... Tú los tomarás, lo cual no es lo mismo...

En la calle.
ADRIANO.—(Que parece resignado a hacer el gasto.) ¿Antes de comprar la corona, quieres que demos una vuelta?

ENRIQUETA.—Bueno.

ADRIANO.—Y a propósito... ¿Traes el dinero?

ENRIQUETA.—Sí. Y, hablando ya de dinero, debo decirte que he echado mis cuentas, y tendremos que disminuir los gastos superfluos, hasta primeros de año, si no queremos hacer bancarrota.

ADRIANO.—¿Y, sin embargo, te obstinas en comprar la corona de rosas?

ENRIQUETA.—Es un sacrificio necesario... Por mi parte, lo hago con mucho gusto.

(Hablando de esta suerte, los jóvenes esposos pasean por los bulevares.)

ADRIANO.—¡Vayamos por la calle de Montmartre!

ENRIQUETA.—¿Por qué?

ADRIANO.—Han abierto en ella un nuevo almacén de artículos chinos.

ENRIQUETA.—¿De artículos chinos?

ADRIANO.—Sí. Y uno de mis compañeros compró ayer en el mismo dos vasos magníficos.

ENRIQUETA.—¿No vayamos! ¡No podremos comprar nada!

ADRIANO.—Pero por ver... Y si acaso... Te regalaré un bibelote de dos francos. Los precios en dicho almacén son de una baratura inaudita.

(Llegan delante del almacén en cuestión, cuyos escaparates están llenos de lindos y artísticos objetos, y penetran, después de titubear ligeramente.)

EL COMERCIANTE.—¿Qué desean? Tengo ramilletes preciosos, figuritas monfismas...

ENRIQUETA.—No os incomodéis. No pensamos comprar nada, sino ver solamente.

EL COMERCIANTE.—¡Sin embargo!

ENRIQUETA.—(Viendo dos vasos muy bellos.) Mira, Adriano, qué preciosidad!

EL COMERCIANTE.—Están apartados por un cliente.

ENRIQUETA.—¿Cuánto valen?

EL COMERCIANTE.—Cuarenta francos... Debían haberlos recogido esta mañana...

ENRIQUETA.—¿Y no han venido por ellos?

EL COMERCIANTE.—No... Yo me extrañé... Aquí tengo la tarjeta del que los apartó...

ADRIANO.—(Tomando la tarjeta y leyéndola.) ¿No es posible!

ENRIQUETA.—(Leyendo a su vez.) ¡Jambinet!

ADRIANO.—¡Calle de Chabrol, 15! ¡Es nuestro primo!

ENRIQUETA.—¡Es particular! (Ambos esposos se consultan con la mirada.)

ADRIANO.—¿Qué te parece?

ENRIQUETA.—¡Si nos quedáramos con su compra! ¡Vale ochenta francos.

ADRIANO.—Pero no tenemos dinero...

ENRIQUETA.—¡Es verdad!

ADRIANO.—¿Y el de la corona? (Con animación.) Si nuestro tío pudiera vernos, se alegraría de que jugásemos esta mala pasada a Jambinet. Compraremos, para adornar su tumba, una corona de flores artificiales...

ENRIQUETA.—(Perpleja.) ¡No sé qué hacer!

ADRIANO.—Creeme... Comprándolos fastidiosos a los primos. (Al comerciante.) ¡Habéis dicho que estos vasos no están vendidos?

EL COMERCIANTE.—Apartados tan sólo... Y como mi cliente no ha venido por ellos y no dejó dinero en señal...

ENRIQUETA.—(Vivamente.) ¡Nos quedamos con ellos! ¡Y si la persona que los apartó viene, le decís que los han comprado los señores de Formier...

(Salen de la tienda.)

ENRIQUETA.—Verdaderamente no me remueve de la conciencia por lo que acabamos de hacer... Los Jambinet van a tener un disgusto. (Ríe.)

ADRIANO.—(Con convicción.) ¡Cuánto gozaría nuestro tío si pudiera ver lo que hemos hecho!

ENRIQUETA.—Ahora vamos a comprar una corona de flores artificiales.

ADRIANO.—Que sea sólida y elegante.

ENRIQUETA.—¡Y que dure!

ADRIANO.—Y hablando de otra cosa, ¿sabes que tengo hambre?

ENRIQUETA.—Y yo también. Y en casa no hay nada preparado.

ADRIANO.—Y no llegaremos a ella antes de tres cuartos de hora. (Pausa.) ¡Si fuéramos al restaurante!

ENRIQUETA.—¡Pero vamos a gastar mucho!

ADRIANO.—¿Y qué quieres? ¡No es culpa nuestra! Te aseguro, por otra parte, que nuestro tío Emilio preferiría, de poderlo ver, un ramo de violetas a todas las coronas.

ENRIQUETA.—¡Tienes razón!

(Van a un restaurant, y como está lleno, se

instalan en un gabinete particular. Los esposos se acuerdan de otra comida semejante que hicieron, poco después de casarse.)

ENRIQUETA.—¿Recuerdas aquel menú?

ADRIANO.—Sí. Te parece que lo repitamos?

ENRIQUETA.—(Con ternura.) ¡Iba a proponértelo.

A las once de la noche.

ENRIQUETA.—¿Cuánto te ha costado la cena?

ADRIANO.—Dieciséis francos treinta céntimos.

ENRIQUETA.—Sólo quedan para la corona de nuestro tío unos cuantos sueldos.

ADRIANO.—Pero estaba tan bueno el Champagne...

ENRIQUETA.—Es verdad. Y de todos modos, ¿para qué dejáramos robar por los vendedores de coronas?

ADRIANO.—¡Claro!

ENRIQUETA.—Algunas flores bastarán. (Pausa.) De todos modos, cuando se sienta de veras la muerte de un pariente, como a nosotros nos sucede, ¡las coronas no son necesarias!

Juan Hombery.

En la estación eran esperados por un enorme gentío y una numerosa Comisión, formada por las personalidades más salientes de los partidos liberal, democrata y republicano.

Fueron recibidos con aplausos y vivas.

La gente siguió tras los viajeros en entusiasta manifestación, viéndose obligado Melquiades Álvarez a salir al balcón y pronunciar unas breves palabras de saludo a Santander, dando una viva a la libertad.

Una estruendosa ovación premió sus palabras.

A la una de la tarde los expedicionarios asistieron a un banquete, paseando luego por El Sardinero.

Esta noche serán obsequiados con una serenata.

Mañana a las diez, se verificará el mitin en el teatro Principal.

La escuadrilla ha venido de arribada con objeto de proveerse de agua y carbón.

El jefe de la escuadrilla ha visitado a las autoridades de Marina.

Los esperantistas.

VALENCIA. En el domicilio de D. Teodoro Llorente se han reunido los pertenecientes al grupo esperantista, para tratar de la cooperación que prestarán a la Exposición regional.

El presidente dio cuenta de los trabajos realizados para conseguir que los esperantistas que acuden al Congreso que se verificará en el verano en Barcelona, vengan luego a Valencia.

La negativa de Benlliure.

VALENCIA. La negativa de Mariano Benlliure, que yo anuncié, ha obligado al partido radical a buscar otro candidato.

Los elementos directores del partido dicen que no han recibido todavía la negativa oficial del reputado escultor y por ello no se apresuran a buscar otro candidato, esperando aún la aceptación de Benlliure.

Se dice como seguro que volverán los ojos hacia el general Boró, que en la primera Junta municipal tuvo cuatro votos, como telegrafía, siendo el único corresponsal que dió la noticia.

Las Provincias inserta el telegrama recibido por Llorente de Benlliure, y en el cual éste le suplica que interceda para que se retire su candidatura.

Afirma Benlliure su resolución irrevocable de no mezclarse en política.

Los notarios y el obispo de Jaca.

VALENCIA. Los notarios de este colegio han dirigido al señor obispo de Jaca un telegrama en nombre de la mayoría de sus compañeros, expresándole su gratitud por la campaña realizada en el Senado a favor del bienestar del notariado, excitándole a que perseverare en su actitud.

Proclamación de candidatos.

En el Círculo conservador se ha verificado una reunión bajo la presidencia del jefe provincial Sr. Lázaro, en la que ha sido proclamado candidato D. Rafael Mazarredo.

La Juventud conservadora, sociedad de obreros, ha ofrecido apoyar dicha candidatura.

Parece ser que el partido radical ha cambiado de orientación en el asunto de designación de candidatos.

La comisión de la Junta municipal ha celebrado una reunión con este motivo.

D. Joaquín Duada, catedrático de la Universidad de Barcelona, é hijo de D. Vicente Duada, ha renunciado la designación que se le hacía ofreciéndosele el acta de diputado.

Créese, no obstante, que aceptará.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: en Bilbao, D. Pablo de Juaristi con la Srta. María de Bilbao, y D. Eusebio Soala con la Srta. Rosa López, en Logroño, D. Osofer Díaz con la Srta. Cándida Losarcos; en Gijón, D. Manuel F. Suárez Valdés con la Srta. Cándida del Fresno; en Coruña, don José Pérez Nen con la Srta. María Cobo; en Santiago, D. Cándido Pérez Deza con la Srta. Carmen Cervela; en Santander, D. Justo Colongues con la Srta. Hortensia Cabrero; en Almería, don Esteban Viciana con la Srta. María de los Dolores Requena; en Langreo, D. Eloy Antuña con la Srta. Paulita Rodríguez; en Murcia, D. Antonio Terraza con la Srta. Concepción Escribano; en Salamanca, D. Emilio Picazo con la señorita Eloísa Moreno, y D. Manuel Hernández con la Srta. Isabel Santiago; en Plasencia, D. Manuel Revilla con la Srta. Isidra Montoto; en Valladolid, D. José María de Azcárraga con la Srta. María Eugenia Vela, D. José Silveo con la señorita Higina Alvarez y D. Ambrosio Pérez con la Srta. Adela Greciet; en Trigueros, D. Gregorio Martín con la Srta. Eulalia Velasco.

En breve contraerán matrimonio: en Cádiz, la Srta. Luisa Escalada con D. Elías Martínez; en Zaragoza, la Srta. Julia Frutos con D. Miguel Andrés; en Albacete, la Srta. Cecilia Caturla con D. Daniel Hernández.

NECROLOGÍA

Han fallecido en Zaragoza, doña María Quiñez y la Srta. Angeles Fernández; en Huelva, el niño Eduardito Díaz; en Málaga, doña Emilia Casado; en Alora, doña María Espinosa; en Jerez, la Srta. Rosario del Pino; en Valencia, doña Vicente Ferrando; en Alicante, D. Joaquín García Bernabeu; en Avilés, la Srta. Borja Menéndez Muñiz; en Caldas de Reyes, doña Ramona Suarez; en Sevilla, doña Encarnación Clavé; en San Sebastián, D. Constantino Hernández; en Santander, D. Eduardo Rebollo; en Gijón, la niña María del Pilar Paradinas; en Burgos, D. Lorenzo Lloasas; en Toledo, D. Vicente Figueroa.

VIAJES

Han llegado: A Salamanca, D. Fernando Olivera con su señora é hijas, D. Federico Martínez; a Oseja (León), el médico D. Marcelo Castañón; a Oviedo, D. Luis Martí; a Valladolid, D. Mariano G. Gutiérrez con su esposa y D. Luis Arias; a Avila, D. Gabriel Hernández; a Huesca, D. José Valdés, D. Enrique Gistan, las señoritas Carmen y Guadalupe Monreal, D. Luis Párral y la señorita Teresa Chesa; a Pamplona, don Martín Solano, D. Francisco Chiquirrin con su esposa; a Valencia, D. Julio Mileró; a Murcia, los diputados D. Angel Guirao y D. Isidoro de La Cierva, el barón del Pujol, D. Agustín Escribano y D. José Blaya; a Ciudad-Real, D. Eduardo Ronseil y D. Filiberto Moreno; a Albacete, D. Leopoldo Serrano, D. Antonio Gotor, D. Juan García Más, D. José Nuñez y D. Ildefonso Buendía; a Cuenca, D. Jesús Pérez; a Granada, don Ignacio Lezaga; a Cádiz, D. José Luis Lacave, D. Policarpo Ruperez y familia; a Málaga, don Ramón Iriarri, D. Rodolfo Lussing, D. Antonio J. Ramírez, D. Ramón Díaz y D. Gumersindo Rubio.

Han salido: De Salamanca para Madrid, don Julián Maldonado; de Málaga para Madrid, el gobernador civil; para Sevilla, D. Fernando Pateja; de Pamplona para San Sebastián, D. Felipe Ruiz; de Avila para Madrid, el obispo de la diócesis de Valladolid; para Orense, D. Carlos Miñambres; de Coruña para Madrid, los Sres. Caruncho con su hija Emilia y D. Enrique Fernández Herce; de Granada para Madrid, D. Rafael Jiménez de la Serna; de Albacete para Madrid, doña Aurora Sánchez y su hija Ascensión; de Ciudad-Real para Madrid, D. Vicente Rubio; de Valencia para Madrid, D. Roque Martínez, D. Valeriano Nogales; para Barcelona, D. Francisco Gómez.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Alicante, la señora de don Manuel Naranjo una niña; en Murcia, la esposa de D. Angel Blanco una niña; en Hervas, la esposa de D. Vicente Negrerueta una niña; en Albacete, la esposa de D. Constantino Martínez una niña; en Alcantara, la señora de Téllez un niño.

ENFERMOS

Desde hace seis meses se encuentra enfermo en Coruña nuestro querido amigo y corresponsal administrativo en aquella población, D. Lino Pérez.

Con motivo de la pertinaz dolencia que aqueja a nuestro buen amigo, se han puesto una vez más de manifiesto la popularidad y simpatías de que goza en la Coruña D. Lino Pérez.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

ANDALUCÍA

Efervescencia en Málaga.

MALAGA. Existe gran efervescencia con motivo de las dilaciones que sufren las gestiones que en Madrid realiza la Comisión de la Diputación provincial, enviada a esa corte para gestionar la pronta emisión de las láminas de la Cosa de la Caridad.

Las Sociedades obreras se proponen realizar una manifestación, a la que se han adherido todos los Centros y Sociedades malagueñas.

Es probable que la manifestación se celebre mañana.

Los manifestantes se dirigirán al Gobierno a entregar un mensaje, reclamando la pronta solución del asunto.

No hay manifestación.

MALAGA. Se ha desistido de la manifesta-

ción proyectada para mañana a fin de protestar de los obstáculos oficiales en el asunto de las láminas de la Casa de Caridad.

Las sociedades obreras, deseando cargarse de razón, limitarán a enviar a sus respectivos presidentes para que conferencien con el gobernador.

Después visitarán al alcalde y a los diputados y senadores.

Las sociedades que proyectaban la manifestación suman unos 8.000 obreros.

Toda Málaga está interesadísima en esta importante cuestión.

La familia de un héroe.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Han llegado a esta población la viuda y la hija del heroico marino Sr. González Hontoria, ahogado en aguas de Palamós.

Cariños que matan.

BELMEZ. Antonio Cabanillas Gómez requiera de amores a su prima Juana Gómez Martín. Esta se negaba a entablar las relaciones que su primo le demandaba, y hoy, al encontrarse en el sitio llamado Arroyo Aneas, de este término municipal, insistió Antonio en sus pretensiones, a las que nuevamente se negó Juana, y el desdichado amante, empujando un cuchillo, abalanzóse sobre su prima y la asesó hasta ocho puñaladas, dejándola muerta en el acto.

El agresor ha sido detenido.

El 'Montevideo' y el 'Sevilla'.

MALAGA. Ha fundeado el vapor 'Sevilla', traído a remolque hasta este puerto por el vaporcito 'Elena Cristina', perteneciente a la Junta de obras de Melilla.

La travesía ha durado veinticuatro horas y durante ella el 'Sevilla' tuvo que ayudarse con el velamen, pues la máquina apenas funcionaba.

Los tripulantes cuentan que en las primeras horas de la madrugada corrieron grave peligro de naufragar, pues el transatlántico 'Montevideo' avanzaba rápidamente sobre el 'Sevilla'.

Malgas vapores pitaron desesperadamente y el 'Montevideo', dándose cuenta de lo que ocurría, viró en redondo.

Gracias a esta maniobra, se ha evitado una terrible catástrofe.

EL REY EN LACHAR

¿Los Reyes a Granada?

GRANADA. Persisten los rumores de que se trata de habilitar el palacio de Carlos V con objeto de que los Reyes se instalen en él durante la temporada de primavera.

Significadas personalidades así lo aseguran, añadiendo que la detenida visita que el día primero hará el Rey, obedece al deseo de conocer detalladamente el famoso monumento.

Lo corrobora, además, la circunstancia de que el arquitecto D. Ricardo Velázquez, inspector de la conservación de la Alhambra, haya recibido encargo de llevar a Madrid una nota de las propiedades particulares que existen dentro del recinto.

Se crea que se trata de expropiarlas.

Se afirma también que el Rey posee varios escritos de Mahomed y desea realizar constantes estudios sobre cuestiones orientales.

En la visita de ahora explicarán al Monarca todos los detalles del famoso monumento los señores D. Miguel Gómez Tortosa, D. Manuel Gómez Moreno, D. Modesto Cendoya y el catedrático de árabe D. Mariano Gaspar.

Los rumores que dejo consignados han producido en Granada gran entusiasmo.

Salida al campo.

GRANADA. A las nueve de la mañana Su Majestad el Rey y los demás invitados a la caería, después de desayunarse en el castillo de Láchar, marcharon al coto Tajaría en automóvil y coches. Llevando las típicas capachas con el almuerzo frío.

La salida de los cazadores fué presenciada por un inmenso gentío, que invadía las calles de Láchar y los alrededores del castillo.

El Rey oirá misa el domingo en la capilla del castillo; después cazará en la vega de Láchar, en la que se servirá el almuerzo en el sitio denominado el Cercado Pinto, junto a un hermoso estanque.

Los cocineros prepararán el almuerzo en el mismo campo.

ARAGÓN

Banderas americanas.

ZARAGOZA. Mañana domingo se verificará la entrega de 19 banderas de las Repúblicas hispano-americanas a la Virgen del Pilar.

Esas banderas son representación de los católicos de 19 Repúblicas americanas, y fueron bendecidas el 22 del pasado mes por el Papa, en presencia de los cardenales, muchos obispos y alto clero.

Fueron presentadas por el obispo de La Plata, en unión del de Aconcagua, que son también los encargados de presentarlas en el camarín de la Virgen del Pilar, cuyo acto se verificará con arreglo al siguiente ceremonial:

Se formará la comitiva en el Palacio Arzobispal, y saldrá a las tres de la tarde, dirigiéndose a la Plaza de la Constitución por la de la Seo y calle de Don Jaime.

En la comitiva formarán las autoridades y Corporaciones oficiales, desde la Plaza de la Constitución hasta el Pilar.

Después se celebrará un Tedeum, y a continuación solemne procesión.

Los católicos de aquí han dirigido excitaciones a los de los pueblos de la provincia para que cooperen a la brillantez del acto.

Asistirán la Diputación y el Ayuntamiento.

El gobernador ha tomado algunas precauciones, aunque no se teme se altere la tranquilidad.

Concurso agrícola.

En Pedrola ha tenido lugar el acto de la distribución de premios otorgados en el concurso de Agricultura.

Asistieron los duques de Villahermosa, Granada de Ega y de Luna; los Sres. Paux, Jardiel, Torres y una representación de Ayuntamiento de Pedrola.

El Sr. Torres leyó las bases de la fundación Villahermosa.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios, que han sido otorgados a 18 remolacheros y ocho productores de maíz.

Para el próximo año se anuncia un concurso de criadores de árboles frutales.

El duque de Villahermosa dió las gracias al Sr. Pano, quien antes había ensalzado la fundación.

Los concejales de París

El alcalde ha recibido una carta del presidente del Consejo municipal de París, participando que han acordado venir el 29, siendo esperados aquí el 30.

Entre los festejos acordados figura una función de gala.

Los agricultores.

En el Círculo Mercantil se han reunido los agricultores bajo la presidencia del Sr. Estruch, cambiando impresiones sobre la organización agrícola y las nuevas orientaciones.

Después del Congreso.

ZARAGOZA. Ha sido comentada muy favorablemente la nota patriótica que ayer dió en el discurso que pronunció en el Congreso de la Exportación el senador D. Alberto Rusiñol.

Han salido para sus respectivas provincias los congresistas que terminaron ayer sus tareas.

De regreso.

También ha marchado a Castellón de la Plana la Comisión de diputados provinciales que vino a gestionar que los de Zaragoza se les unieran a fin de pedir la construcción de un ferrocarril secundario directo de aquí a Castellón.

La Comisión ha marchado muy satisfecha por haber obtenido promesas de apoyo.

Preparando un empréstito.

En el Ayuntamiento se ha reunido el alcalde con la Comisión municipal de Hacienda, cambiando impresiones sobre la conveniencia de promover un empréstito con el cual atender a los servicios municipales.

El alcalde redactará un proyecto de empréstito que someterá a la sanción del Ayuntamiento.

Ofrecimiento aceptado.

La Comisión municipal de Instrucción ha acordado proponer se acepte el ofrecimiento formulado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid para la erección de un monumento que perpetúe la memoria del pintor D. Francisco Goya.

Llegada de obispos.

Han llegado varios obispos, y entre ellos el padre Nozaleda y los de Valencia, Valladolid, Huesca, Jaca y Córdoba, para asistir a la solemnidad que se celebrará mañana.

El alcalde ha rogado a los vecinos de las calles por donde desfilarán las banderas americanas, que pongan colgaduras en los balcones.

Más festejos.

Continúa el Ayuntamiento organizando festejos en honor de sus colegas de París.

Desde luego se sabe habrá banquete en el salón rojo del Ayuntamiento y serenata por una numerosa rondalla y el orfón zaragozano.

Oposiciones.

Han empezado los ejercicios de oposición a la plaza de organista del Pilar.

Los opositores, D. León Coral y D. Ramón Saiz Arbitoria, han compuesto una página musical, que será interpretada el lunes, a las diez de la mañana, ante el Jurado.

Riña.

Comunican de Pueblo de Hija que los vecinos de este pueblo Cuyo Lague y Tomás Amigó, después de una acalorada disputa vinieron a las manos y el primero dió una tremenda cachillada al segundo, hiriéndole gravemente.

Mateo.

HUESCA. La feria bállase en su período álgido, viéndose muy concurrida y animada.

Todas las fondas y posadas encuéntrense rebosantes de forastero.

El ferri está repleto en abundancia de caballerías, en un número extraordinario é incalculable, manteniéndose los precios elevados.

Se hacen muchas transacciones, aumentando hoy el número de éstas y la rebaja de los precios.

Véndense mulos trnientos, a 12 y 14 onzas; algunos han alcanzado precios de 1.800 y 1.500 pesetas, sobre todo los adquiridos por labradores de la tierra baja, para edificarlos a trabajos del campo.

Hay muchas existencias en ganados de todas clases.

Las ventas se hacen en su mayoría al contado.

Muchos espectáculos propios de feria llenan las proximidades del Real, haciendo todos muy buenos negocios de positivos resultados.

La policía ha detenido a diez individuos carteristas y gente maleare.

El lunes es el último día de feria de caballerías, continuando la debaratijas hasta el 8 de diciembre.

CASTILLA LA VIEJA

Los oradores liberales.

SANTANDER. Ha llegado Melquiades Alvarez, Galdós, Boronat, Angelo, Baroja y García Lomas,

CATALUÑA

Fernández del Pozo.

BARCELONA. Anoche llegó de Jaén el señor Fernández del Pozo, que fué recibido en el apeadero del paseo de Gracia por gran número de sus correligionarios los federales.

Mañana por la noche será obsequiado con un banquete en el Mundial Palace.

Actividad electoral.

Pocas noticias hay para comunicar, porque todo lo absorbe la campaña electoral, que va siendo activísima por parte de todos los elementos.

Los solidarios inaugurarán esta noche la serie de mítins y actos de propaganda en favor de sus candidatos.

Mañana, los Sres. Torres Sampol, Ventosa y Calvell y otros, visitarán el Centro de la Barceloneta, el Centro nacionalista, el Centro autonomista y la Liga regionalista.

En ellos darán cuenta de la aceptación del señor Suñer para figurar en candidatura.

Habrá mítins en San Martín de Provensals y Pueblo Seco.

En el primero hablarán los diputados a Cortes Carner y Miró, el candidato Cruells y otros.

En el segundo, los diputados Hurtado, Roder, el sonador De Bueta, y el candidato Layret.

Los radicales, por su parte, celebrarán un mitin en Gracia y otro en San Martín.

Junta de Reformas Sociales.

Las elecciones de vocales para la Junta de Reformas Sociales serán empeñadísimas, especialmente entre los que mangonean las Asociaciones obreras.

Circulan remitidos y escritos de los que aspiran a formar parte de la Junta, censurándose duramente unos a otros.

Desigualdad.

Llamo la atención sobre el hecho de que ni aún para quitar importancia al hallazgo de una granada en Granollers, se me permitiera ayer hacer manifestaciones en la conferencia, y, en cambio, antes y después, se permitió tratar el asunto a otros corresponsales.

El Noguera-Pallaresa.

Por algunos elementos se había pensado desistirse de celebrar el mitin monstro a favor del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, anunciado para mañana en el Palacio de Bellas Artes; pero en vista de las noticias recibidas de Lérida, se ha acordado celebrarlo tal como se había proyectado.

De Lérida se ha recibido un telegrama diciendo que la noticia de la nueva orientación dada al asunto del ferrocarril, por el Gobierno, no satisface las aspiraciones de los leridanos, que desean se mantenga en toda su integridad el convenio vigente.

GALICIA

Carcelero a la cárcel.

FERROL. Se ha recibido un exhorto del juez de Lugo ordenando la detención del vigilante de la cárcel del Ferrol, Remigio Caballero y su mujer, acusados del delito de expedición de billetes del Banco falsos y de monedas de plata ilegítimas.

Ignórase si los detenidos tienen cómplices en esta población.

Barcos rusos.

VIGO. Ha zarpado el crucero ruso 'Almirante Makaroff'.

Se dirige a Bizerta para unirse a la escuadra de instrucción.

Mañana saldrán con rumbo a Wladivostok dos cañoneros rusos que se hallan aquí.

Los alumnos de Medicina.

SANTIAGO. Los alumnos del último año de Medicina han elevado al ministro de Instrucción Pública una protesta contra el hecho de que aun no se haya establecido en esta Facultad la clínica de frenopatía, que es indispensable para ser admitido en Medicina legal.

Para el lunes se proyecta no asistir a las cátedras en el caso de que aquellas reclamaciones no sean atendidas.

Buque sospechoso.

VIGO. A las siete y media de la noche ha llegado un vapor inglés, procedente de Lisboa, al que no se le dará entrada hasta el domingo, pues se sabe que en alta mar ha encontrado un bote con veinte hombres que formaban la tripulación de un vapor holandés que se fué a pique, procedente de Argel, cargado de mineral y cuyo nombre se ignora.

MURCIA

¿Será Herrero?

ALMANSA. Ha llegado de Candete el teniente Rostillo, anunciando que los civiles han capturado en Crevillente a dos individuos sospechosos.

Uno de ellos ha sido identificado, reconociéndose como el autor del robo cometido en Candete, que ya telegrafía.

Sus rasgos personales presentan gran semejanza con los del famoso Herrero, y los guardias sospechan sea este mismo.

Para aclarar este punto ha sido conducido a Almería, donde será identificado.

Mitín liberal.

PAMPLONA. Han llegado los Sres. Borbolla, Gómez de Laserna, Gayarre y Morote, que tomarán parte en el mitin del domingo.

Este se celebrará a las diez de la mañana en el teatro Gayarre.

Los expedicionarios fueron recibidos en la estación por las Juntas directivas de los partidos liberal, democrata y republicano, y distinguidos correligionarios.

Activáase los preparativos para el acto que, aunque se hacen con gran precipitación, revestirá gran importancia.

Todos los elementos liberales esperan cooperar decididamente a la constitución del bloque de la izquierda.

VALENCIA

Torpederos franceses.

ALICANTE. Ha fundeado en este puerto la escuadrilla de torpederos franceses compuesta de los números 273, 274 y 196, y del cazatorpedero 'Dart'.

Proceden de Port-Vendres, siendo mandados por el capitán de fragata, M. Conrad Bruot.

ABRIGOS VESTIDOS

LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67

VASCONGADAS

Via interceptada.

VITORIA. En el apartado de la Azucarrera Alavesa han descarrilado cuatro vagones cargados de remolacha que formaban parte del tren de mercancías que salió de aquí a las dos y media de la tarde.

Por esta circunstancia ha quedado interceptada la vía general.

Se trabaja activamente para reparar la avería.

A consecuencia de la interrupción, el tren expreso descendente se encuentra detenido en esta estación.

La reparación no se hará esperar muchas horas.

La pista de una falsificación.

VITORIA. La Guardia Civil del pueblo de Maestu ha continuado en sus investigaciones para descubrir la pista de la falsificación de billetes del Banco.

En una cuadra de Apellaniz ha descubierto ocultas 200 pesetas en billetes falsos, con el busto de Echegaray.

Los detenidos ayer son Tomás Gómez y Vicente Miranda.

La Guardia Civil del pueblo Los Arcos ha detenido anoche a otro cómplice, encontrándole 20 billetes de 50 pesetas y cuatro de 100, todos falsos.

Preparando Exposiciones.

BILBAO. Han regresado de Zaragoza los comisionados de la Cámara de Comercio que asistieron al Congreso de exportación y turismo.

En la próxima semana celebrará la Cámara una reunión para escuchar las impresiones de sus comisionados.

Estos tren realizados estudios para la celebración de una Exposición regional en Bilbao durante el año 1912.

Parece ser que en este sentido se han ofrecido ya valiosos elementos.

Un periódico local, ocupándose de esta Exposición y de lo proyectado por San Sebastián para el año siguiente, propone que se haga una que comprendiera a las tres capitales de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, haciendo Bilbao las instalaciones de industrias siderúrgicas, comercio y minería; Vitoria la parte militar, instrucción pública y arte retrospectivo, y San Sebastián lo referente a bellas artes, agricultura é industrias diversas, dependiendo todo de un Comité formado por las tres Diputaciones.

Actor mutado.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al actor del teatro Arriaga, Cristóbal Sánchez Pino, que en la función celebrada permitió frases inmorales que no figuraban en el libreto.

NOVENO SORTEO DE REGALOS

a nuestros suscriptores y lectores

Terminada la adquisición de lotes para el Noveno Sorteo de regalos, en breve publicaremos la lista detallada de ellos, en los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad, como podrán apreciar cuantos nos favorezcan visitando la Exposición, que dentro de pocos días quedará abierta al público en nuestros salones de la calle del Factor, 7.

Desde luego el Sorteo será de igual número de lotes y valor total que el octavo celebrado con indiscutible éxito en enero próximo pasado.

Tienen derecho a billetes de este Sorteo todos los que son suscriptores de semestre ó año a partir de 1.º de mayo del año actual ó se suscriban en lo sucesivo, hasta el día anterior al del Sorteo; entendiéndose por suscriptores de semestre ó año todos los que paguen de seis y doce meses. Por cada semestre pagado tienen derecho a un billete.

En nuestras Oficinas Centrales, Arriaga, 1 y Puerta del Sol, 8, se entregan todos los días, de nueve de la mañana a seis de la tarde, los billetes para este Sorteo.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DÍA

No hubiera sido prudente hacer comentarios acerca del *Libro amarillo* francés sobre Marruecos, sin otros datos que los extractos publicados por la Prensa.

Ahora tenemos ya más detalles acerca de dicho libro, que consta de 394 páginas, con 469 documentos. Empieza por el despacho del general Drude de 12 de octubre de 1907, y termina con la nota francoespañola del 14 de octubre último a Muley Hafid.

Todo lo hemos leído el tono enérgico empleado por Francia en su respuesta a las diversas reclamaciones alemanas. No es ya ocasión de recapitular sobre tales quejas y las contestaciones correspondientes. Creemos, sin embargo, que una actitud más conciliadora encajaría mejor en las corrientes de la diplomacia y llevaría a soluciones pacíficas los más difíciles problemas, en vez de esas notas cuyo tono enérgico las circunstancias no justificaban.

Levando la parte del *Libro amarillo* que se refiere a la política francesa en el Imperio otomano, no se deduce, ciertamente, la conclusión de que M. Jaurés tuviera razón en sus diversas interpeleaciones para censurar la política de debilidad y de contradicción seguida por Francia en Marruecos, interpeleaciones que el lector recordará y que merecieron la aprobación de gran parte de la Prensa española.

Se sabe perfectamente que el único Soberano que Europa dio a Francia el mandato de sostener era Abdelaziz. Pero ¿qué hizo Francia en el momento en que Abdelaziz se vio rodeado de dificultades? Le abandonó. En la última quincena del mes de abril se le presentó al general D'Amade la ocasión de poner término al poder de Muley Hafid, y aun lo propuso así al Gobierno francés. ¿Por qué, pues, el *Libro amarillo* no contiene ningún despacho del general D'Amade, del 14 al 29 de abril? ¿Por qué se ha suprimido esta correspondencia?

Para conocer la verdadera política de Francia en Marruecos, demos la opinión del *Tempo* sobre el *Libro amarillo*.

He aquí lo que dice el gran periódico francés:

Nuestra acción en Marruecos se caracterizó por las oscilaciones, contradicciones, abdicaciones y debilidades.

El mismo periódico insinúa que el Quai d'Orsay pudiera escribir sobre su puerta de entrada esta frase de Ovidio—que el *Tempo*, por error, atribuye a Horacio:—*Vide meliora proboque, deteriora sequor.* (Veo el mejor camino y lo aplaudo, pero sigo el peor.)

Es la única divisa que le conviene—dice también el diario parisiense, que luego añade: Como programa inicial, restablecimiento de la paz, con la ayuda de Abdelaziz como conclusión, abandono de este Soberano y capitulación ante Muley Hafid. Tal es, en pocas palabras, la historia de esta extraña política que esteriliza—nadie sabe por cuánto tiempo—los esfuerzos magníficos de nuestros soldados y de nuestros diplomáticos.

¿Quién tenía el mandato de sostener a Abdelaziz? ¿Quién apoyó a Muley Hafid? ¿Cuál es el actual Sultán de Marruecos?

St. Albans Harmer.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Viaje imperial.

SAN PETERSBURGO. En los círculos frecuentados por palatinos se asegura que los Czares emprenderán en breve un viaje por Europa.

Se añade que el viaje será largo, y que entre los países que visitarán los augustos viajeros, figuran Francia, Inglaterra y Alemania.

La Czarina, cuya salud era muy delicada, se encuentra ahora casi restablecida, y se espera que el cambio de aires consolide su curación.

(248)

Folleton de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL CASTILLO

DE

La piedra negra

—Habéis tenido confianza en mis promesas, señorita. Dentro de tres días, os lo juro, el que os ha perdido, se verá obligado por mí a reparar el mal que os ha hecho.

VII

La visita que Bouscareau había anunciado a su patrón debía ser muy inesperada, a juzgar por el movimiento de sorpresa que el barón había dejado escapar.

El nombre que había pronunciado el cadero había sido el de Julio Noridet, y aquello era un verdadero acontecimiento, porque Noridet se había ido alejando poco a poco de la familia Brossin, hasta desaparecer completamente.

Este día, en que se hizo anunciar al banquero, hacía más de dos meses que no había puesto los pies en el bulevar Haussmann.

Julio no había visitado jamás las oficinas del banquero, porque se habría guardado muy bien de confiarle sus intereses.

El primer pensamiento del barón fué suponer que aquella visita anunciaba un cambio inesperado en las intenciones matrimoniales de Noridet.

Era el momento de tener reserva y astucia y recobrar la sangre fría que había per-

En cuanto a los rumores de atentado circulados estos días, son absolutamente falsos, pudiendo asegurarse categóricamente que en ningún momento ha corrido peligro alguno la Emperatriz viuda.

El Príncipe Augusto Guillermo.

POSTDAM. El Príncipe Augusto Guillermo y su esposa han llegado a esta ciudad, siendo recibidos en la estación por las autoridades.

Desde la estación se dirigieron al palacio de la Municipalidad, donde el burgomaestre dirigió a los Augustos viajeros un discurso de salutación.

El Príncipe contestó agradeciendo la cariñosa acogida que les había dispensado la población.

El Príncipe Guillermo y su esposa marcharon después a la villa Liegnitz, donde fijarán su residencia.

LA TRÍPLICE EN PELIGRO

AUSTRIA E ITALIA

Preparando el "boycott".

TURIN. Los comerciantes de esta ciudad celebraron anoche una reunión magna.

Acordaron *boycott* a las mercancías austriacas y excitar a sus compañeros de toda Italia a que hagan lo mismo.

Contra un barco austriaco.

ROMA. En Bari ocurrieron ayer sucesos muy desagradables.

La multitud que había acudido al muelle a despedir al Rey de Grecia, vió que un paquebot austriaco embarcaba mercancías.

Inmediatamente muchos de los que figuraban entre la multitud cogieron piedras y comenzaron a lanzarlas contra el barco, no obstante la intervención de la policía.

El paquebot tuvo que llevar anclas y salir de la rada antes de terminar su cargamento.

Cónsul patriota.

BOLONIA. El marqués de Bosisio, cónsul de Austria en esta población, ha dimitido, manifestando que su calidad de italiano le prohibe seguir representando a una nación enemiga de su patria.

AMERICA LATINA

Mejoras en Formosa.

BUENOS AIRES. Ha regresado a su destino el gobernador de Formosa, Sr. Artaza, después de gestionar del Gobierno y del Presidente del Poder Ejecutivo la adjudicación de fondos para instalar en la capital de aquel territorio de su mando el servicio de aguas potables, la construcción de un muelle, mataderos, y una línea telegráfica al Paraguay.

El ministro del Interior ha prometido al señor Artaza que estudiará estas cuestiones tan importantes para el mayor desarrollo de dicha población.

La escuadra inglesa.

MONTEVIDEO. Del 12 al 15 de diciembre próximo es esperada en este puerto la escuadra inglesa que recorre la costa. Según comunica el ministro británico en esta capital, permanecerá allí diez días.

Se preparan varios festejos en honor de las tripulaciones de los buques ingleses.

Para los escultores.

RIO JANEIRO. La municipalidad de San Pablo ha resuelto erigir una estatua al estadista de la Regencia, el reverendo padre Diego Feijóo.

Se abrirá un concurso internacional, para adjudicar al mejor proyecto la construcción del monumento.

Por la colonización.

SUCRE. Bolivia es la República que con mayor empeño fomenta la inmigración y la que mayores alientos ofrece a los colonos para que vayan a explotar las riquezas de sus terrenos vírgenes.

El ministro de Agricultura, además de transportar gratis a los colonos, familias y efectos por los caminos y ferrocarriles, desde el puerto en que desembarcan hasta donde se dedican al trabajo, ha acordado se conceda a cada jefe de familia, en condiciones excepcionales de economía, 50 hectáreas de terreno, mientras a cada hijo mayor de diez y ocho años le cede igual ex-

tenso de terreno, y a los varones mayores de catorce años les cede 14 hectáreas.

Calculada la población durante el año anterior en 2.326.995 habitantes, con estos alicientes no es extraño el aumento que en breve tiempo ha de tener aquella, y que ya en este año se nota.

Congreso científico.

MONTEVIDEO. Entre los trabajos que del Uruguay se enviarán al Congreso Panamericano, que ha de inaugurarse el 25 de diciembre próximo, figura un estudio del doctor García Acevedo, sobre un proyecto de Código civil, y otro, basado en un manuscrito inédito del padre Pérez Castellano, sobre el idioma y costumbres de los indios araucanos.

El ingeniero agrónomo Sr. Ramos Montero enviará otros dos trabajos sobre conservación y aumento de los bosques en los países americanos, y observaciones de los resultados obtenidos en la enseñanza práctica de la agricultura en los Institutos Normales de Montevideo.

El doctor Fernández Espiro será relator en dicho Congreso sobre la profilaxia sanitaria internacional.

Del Japón a Chile.

SANTIAGO. Una Compañía importante de vapores transatlánticos va a establecer desde 1.º de enero próximo un servicio de navegación quincenal entre Yokohama e Iquique, facilitando así las comunicaciones y transporte de viajeros y mercancías entre Asia y América.

Paz restablecida.

MANAGUA. Con motivo de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos hubo un levantamiento en Granada en conexión con las manifestaciones en contra del Gobierno.

Los principales instigadores del movimiento han sido presos, quedando el orden público restablecido en Nicaragua.

GUERRA Y MARINA

Otro discurso.

LONDRES. Lord Roberts ha pronunciado un nuevo discurso más pesimista aún que el anterior, y entre otras cosas, ha dicho lo siguiente: «Dudo que los ingleses tengan idea de lo que sería una invasión, aún cuando ésta fuese de corta duración.

Si un enemigo desembarcara en nuestras costas, lo haría indudablemente con la intención de herirnos en pleno corazón, y si conseguía entrar en Londres, todo el poderío de Inglaterra desaparecería para siempre, nuestro crédito se debilitaría enormemente y perderíamos nuestro rango y categoría entre las Potencias de primer orden, para no recuperarlo nunca.

Perderíamos, igualmente, todas nuestras posesiones, y la indemnización que nos obligarían a pagar sería tan grande, que para equilibrarnos tendríamos que pasar mucho tiempo.

Nuestra flota nos sería probablemente arrebatada, y nuestras colonias desaparecerían.

La creación de fuerzas militares bien organizadas prevendría estos desastres y regularía, de una vez para siempre, este problema.

Inglaterra podría utilizar su Marina con un fin legítimo, es decir, con el fin de proteger su comercio y alejar todo peligro por parte de las Marinas extranjeras.

El presupuesto del ejército alemán.

BERLIN. En los centros autorizados de esta capital se decía hoy que el presupuesto del Ejército que será sometido a la aprobación del Reichstag a principios del próximo diciembre, ha sufrido una disminución en los gastos, de cerca de veinticinco millones de marcos.

Desconoce que rama del Ejército ó de la Administración militar será la castigada por las economías introducidas por el Gobierno.

La noticia ha causado una gran sorpresa entre los elementos militares al recordar que los gastos que importarán las construcciones navales ascienden a cien millones, de lo que resulta que el gobierno realiza economías en todos los capítulos del presupuesto, excepto en los que se refieren al aumento del poderío naval del imperio.

Revista de tropas.

MALTA. El duque de Connaught partirá de esta ciudad el día 5 de diciembre, embarcando a bordo del crucero *Aboukir* para inspeccionar las tropas inglesas de guarnición en Alejandría y en la isla de Chipre.

Regresará de esta revista de inspección el día 15 de dicho mes.

—Indudablemente. En eso es exacto siempre.

—¿Y no os ha dicho lo que le pasó allí?

—Apenas le vi al volver y no vino a comer a casa. ¿Qué es lo que le pasó?

—Ha tenido una cuestión con uno, y se han cambiado tarjetas.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿Se habrá batido?

—No lo creo—dijo tranquilamente Noridet—porque ayer mismo vino a rogarme que le sirviese de testigo; ha aceptado el prestarlo este servicio, y me ha vuelto, porque, según toda apariencia, las cosas no han concluido aquí.

—¡Ah!—suspiró Brossin pareciendo tranquilizarse.

—Si no se tratase más que de un duelo abortado—continuó Julio con aire indiferente—no habría venido a molestarnos; pero Alfredo me ha pedido oro favor. Necesitaba treinta mil francos para hacer un pago.

—¿Y se ha atrevido a pedirselos prestados?—exclamó el barón horrorizado ante la idea de tener que dárseles a Noridet.

—Tranquilizaos—dijo éste con equívoca sonrisa;—cuando sirvo a mis amigos no tengo la costumbre de recurrir a sus padres para reembolsarme. Además, yo no he prestado nada a nuestro hijo.

—Habéis hecho muy bien, querido amigo, no hay que fomentarlos vicios de los jóvenes, y...

—Desgraciadamente si trata de una cosa más grave—siguió diciendo Noridet.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡me arrastró! ¡Habrá realizado Alfredo alguna acción indecorosa?

—Vais a juzgar, barón. Los pagaré que ha suscrito me han sido presentados... he visto en ellos mi firma... y yo no la había puesto.

EL ASESINATO DE STEINHEIL

Siguen las revelaciones

No es cierto.

PARIS. M. Lefort, padre del joven Buisson, ha dicho que éste no tuvo jamás relaciones con Marta Steinheil, hija de la esposa del pintor, como se ha dicho.

Histerismo de madame Steinheil.

PARIS. Un pariente de madame Steinheil ha dado curiosos detalles acerca de la juventud de ésta.

Dicé que cuando tenía quince y diez y seis años, era muy coqueta y gustaba de que la cortejasen.

Siempre tenía novios aldeanos, que rondaban la casa de sus padres, con gran desesperación de éstos.

A los diez y ocho años sufrió diversos accidentes nerviosos, que aterrizaron a su madre.

Tuvo crisis de histerismo, durante las cuales comía tierra y yerba.

Su madre tenía que vigilarla constantemente. Un médico a quien confió su curación dijo que no se curaría jamás, y que sufriría de histerismo durante toda su vida.

Tendréis que cuidarla mucho—advirtió a la madre.—Su hija acabará en un manicomio si no se consigue apartarla de toda agitación y de todo amor tormentoso.

El amante de madame Steinheil

Revelaciones de «Le Matin».—«Por mí quería justificarse!»

PARIS. Como se sabe, madame Steinheil dijo el otro día que había acusado a personas inocentes, con objeto de justificarse a los ojos de alguien a quien ama mucho, y que la cree culpable del asesinato de su marido.

Se ha negado a revelar el nombre de dicha persona; pero hoy dice *Le Matin* que uno de sus redactores ha conseguido averiguar quien es, é intervinarlo.

Trátase, según el mencionado periódico, de un noble hidalgo de provincia, que vive en un castillo solitario, rodeado de bosques, en el departamento de Ardenas.

Dicho caballero ha hecho, de creer a *Le Matin*, las declaraciones que siguen:

«En uno de mis viajes a París, realizados este año, fui presentado a madame Steinheil.

Era el día 8 de marzo, me acuerdo muy bien. Simpatizamos, y en vez de volverme a mi castillo, me quedé en París para visitar diamante a la hermosa dama, cuyos encantos me habían trastornado.

Declaré mi amor, y al mes conseguí ser su amante.

Nos veíamos, desde que esto ocurrió, en Bellevue, en la villa denominada «Vert-Logis».

Un día escuché una conversación en la que se aventuraban juicios nada lisonjeros para madame Steinheil.

No pude mezclarme en ella, ni mejos defender a la dama, porque a los ojos del mundo no tenía a ello ningún derecho.

Retíreme colérico, y decidí tener una explicación categórica con madame Steinheil.

Precisamente aquella tarde debíamos vernos. Su marido estaba muy ocupado en pintar batallas, y habíamos decidido ella y yo aprovechar aquellos días para consagrarnos a nuestros amores.

Entré en «Vert-Logis» pálido y furioso. Ella me aguardaba, y al verme así, levantóse asustada, diciendo:

—¿Qué te pasa?

—Me pasa—dije con ira—que acaban de contar delante de mí cosas abominables. Han dicho personas que deben conocerme bien, que eres una mujer liviana, incapaz de amar, y cuya vida ha sido un perpetuo escándalo.

Al oír que me expresaba con aquella dureza comenzó a llorar amargamente.

—No tienes corazón, no me quieres como yo a tí—dijo entre sollozos.—Prestas oído a esas infamias antes de escucharme siquiera!

Hablaba de tal modo, había tal expresión de sinceridad en su rostro, que a pesar mío empecé a creer que la calumniaban.

Ella debió adivinar lo que pasaba en mi espíritu, porque levantándose extendió el brazo derecho y dijo con voz firme y clara:—Juro ante Dios que no he tenido jamás otro amante que tú! Juro que hasta el día en que te he conocido no falté a mis deberes de esposa!

Yo dudaba, en vista de afirmaciones tan categóricas, y aventuré, antes de creerla, una decisiva pregunta.

—Han dicho ante mí que fuiste la mancha de Félix Faure, el Presidente de la República, y que estabas a su lado cuando murió.

Al escucharme, su rostro expresó una profunda repugnancia.

—Pero esa acusación es villana!—rugió mejor que dijo.—Félix Faure era amigo de mi esposo y yo lo conocía; pero nunca fué mi amante. ¡La tarde en que murió no estaba yo a su lado, sino en mi casa, enferma! ¡Sé que circula por ahí esa abominable historia; pero no creo que tú, el elegido de mi corazón, el hombre por quien he sacrificado honor y tranquilidad, la creyeras y vinieses a una cita de amor a arrojarla a la cara!

Parecía tan indignada, tan dolorida, que la creí, y la aseguré repetidas veces que no quedaba en mi alma sospecha alguna.

Entonces ella me contó su historia.

«Aborrezco—afirmó—a mi madrastra, madame Jappy, tanto como a mí marido Steinheil.

Ella fué la que sacrificó mi juventud, obligándome a contraer matrimonio con un hombre a quien no quería.

Vivo mártir en mi casa. Mi marido me abandona por otras mujeres, y mi virtud ha tenido que sostener rudos combates, para no sucumbir ante los cerros que la pusieran personas de alcurnia, frecuentadoras de mi casa.

Pero a M. Steinheil nada le importa eso. Vive entregado a sus pineses y a sus orgías, y le tiene sin cuidado que su pobre víctima se pase la vida llorando en el aislamiento y el abandono.»

Me dijo luego otras muchas cosas, y al cabo salí de «Vert-Logis» convencido de la inocencia y el amor de madame Steinheil.

A los pocos días nos volvimos a ver.

Ella me dijo que había meditado mucho, y que estaba decidida a divorciarse de su esposo para casarse conmigo.

Consigui disuadirle, alegando que era preciso evitar un escándalo, y despidiéndome de ella, marché a mi castillo de los Ardenas.

Ya en él, solo con mis pensamientos, libre del influjo de aquella mujer encantadora, medité sobre mi situación, y comprendí que madame Steinheil me había mentado.

Escribí a un amigo de toda confianza, parisiense, conocido en el gran mundo, y le hice partícipe de mi situación y de mis recelos.

Tres días después recibí la carta siguiente: «Madame Steinheil es una mujer muy peli-grosa.

Tuvo, efectivamente, relaciones íntimas con Félix Faure.

Le sabe todo París, y su marido no lo ignora.

Debes desconfiar de ella.»

En vista de la carta, decidí romper con mi peligrosa amante, pero no encontraba ocasión propia.

Ella me escribía todos los días misivas apasionadas, haciendo protestas de amor y afirmando que sólo sería feliz a mi lado.

Un día supe, por los periódicos, el horrible suceso en que murieron su marido y su madrastra.

Fuí a París, y pude convencerme de que la opinión pública sospechaba de ella.

Una tarde la visité. Encontré muy pálida, y vestida con las negras tocas de las viudas. Al verme comenzó a llorar, pero yo estaba decidido a que acabasen aquellos amores. «Señora—la dije—todo el mundo la acusa de haber sido cómplice de los asesinatos de su esposo y de su madrastra. Yo no puedo amar a una mujer a quien se culpa de crímenes tan monstruosos.

No volveré a verla hasta que se haya justificado, y los culpables hayan dicho que fuisteis una víctima más. Y sin atender a sus llantos ni a sus quejas, salí del gabinete, me dirigí a la estación, adonde ya había enviado mi equipaje, y abandoné París, dirigiéndome a mi castillo.

Haec algunas semanas, como ella continuara escribiéndome, la recordé por medio de un amigo las palabras que la dirigí la última vez que la vi.

Estoy, por tanto, convencido de que sus acusaciones contra Remy Couillard y Alejandro Wolf obedecen al deseo de justificarse ante mí.

Estoy desesperado. Mi degolación es infinita.

Le Matin añadió que su entrevistado es un perfecto caballero, honorable, é incapaz de haber mentado, y menos de ser cómplice de madame Steinheil.

personaje que se hace pasar por noble y por rico, y que yo supongo que es sencillamente un pillette.

—¡Eso es increíble! No puedo expl carme que esa gente odie tanto a Alfredo.

—No es a Alfredo; es a vos a quien quieren herir en vuestras afecciones, en vuestra fortuna, en vuestro honor, y voy a daros la prueba. El asurero que ha tendido este lazo a Alfredo, prestándole dinero con una firma que sabía era falsa, es un tal Menager, a quien he sorprendido en relaciones con la banda que acabo de indicaros.

—¡Menager!—repetió el banquero.—Este nombre no es conocido en la banca.

—Lo creo perfectamente; ese hombre no hace más que negociar equívocos, y vive en un tabuco de un barrio extraviado. La casualidad es la que me ha puesto sobre su pista.

—¿Y suponéis que esté mezclado en un complot urdido contra mi hijo?

—Estoy seguro de ello, y sé además que todos esos canallas, reunidos, han tendido a Alfredo un lazo, en el que ha caído ayer por la noche.

—¿Qué decidís? ¿Cómo? ¿Habrá...?

—Sí, atraído a una casa, donde le han sacudado y en donde, sin duda, se proponen guardarlo hasta que os hayan hecho soltar su rescate.

—¡Pero eso es espantoso! ¿Como en pleno París!...

—¡Dios mío! ¡Si...! ese es el procedimiento de los bandidos italianos, perfeccionado por gente muy civilizada!

—Ahora mismo voy a casa del prefecto de policía, y veremos si...

F. du-Boisgobey.

(Continuará.)

Más historias retrospectivas. PARIS. Continúan publicando los periódicos detalles retrospectivos de la muerte de Félix Faure.

El Paris Journal publica una entrevista que ha celebrado uno de sus reporters con la camarera que tenía madame Steinheil en los tiempos de sus relaciones con el Presidente de la República.

Dicha mujer declaró lo que sigue: «La tarde en que murió Félix Faure volvió a casa madame Steinheil en un estado de agitación indescriptible.

Había olvidado su corsé en el Elíseo y traía parte de su ropa interior envuelta en un pañuelo. Se acostó seguidamente y pasó la noche nerviosa y excitadísima.

Al otro día pidió los periódicos y leyó que éstos decían que se encontraba al lado de Félix Faure una actriz de comedia en el momento en que éste moría víctima de una congestión.

Entonces me recomendó guardarse la mayor discreción, pues la convención que circularan semejantes versiones.

Luego añadió: «La familia de mi señora supo, no obstante, la verdad de lo ocurrido. Sin embargo, no hubo a causa de ello disensiones entre los esposos.»

Paris Journal dice, por su parte, que entre Félix Faure y madame Steinheil se cambiaron muchas cartas.

Un gran número de ellas se encuentran hoy en manos extrañas.

Otras fueron a poder de Hamard, que las conserva.

Madame Steinheil se las pidió en varias ocasiones; pero Hamard negóse siempre a dárselas.

Una interpelación en la Cámara.

PARIS. En vista de que el ministro de la Justicia, M. Briand, negóse a la petición que en los pasillos de la Cámara le hicieron anteayer los diputados M. Berry y M. Cochon para tratar en el salón de sesiones del proceso Steinheil, el diputado M. Georges Berry ha presentado hoy en la Mesa de la Cámara una interpelación, cuyo texto es el siguiente:

«El diputado que suscribe tiene el honor de pedir que se le conceda día y hora para dirigir una interpelación al ministro de la Justicia respecto a la forma poco edificante para el honor y la libertad de las personas honradas, con que han sido instruidas las diligencias judiciales con motivo de los asesinatos perpetrados en la mansión Ronsin.»

«Espérase con gran curiosidad el debate que suscitará en la Cámara y en el que intervendrán seguramente varios diputados, ya que pudiera dar lugar a revelaciones relacionadas con el sensacional proceso que tanto apasiona en estos instantes a la opinión pública.»

El nuevo juez.

PARIS. El nuevo juez encargado del proceso se propone imprimir gran actividad a las actuaciones judiciales, a fin de que desaparezcan cuanto antes las nebulosidades que hasta hoy envolvían el proceso y se borren las desconfianzas que manifiesta la opinión pública.

Esta tarde han sido entregados a M. André los voluminosos legajos que contienen las diligencias practicadas.

M. André ha permanecido algunas horas en su despacho dedicado al estudio de la causa.

Hoy comparecerá ante el juez la camarera de Mme. Steinheil, María Wolf.

Declaración interesante.

PARIS. Ya se sabe quién es el hidalgo provinciano cuyas interesantes revelaciones ha publicado Le Matin y que he transmitido en anterior información. Se trata de M. Mauricio Borderel.

Esta tarde M. Borderel ha celebrado una extensa conferencia con el juez, que ha durado más de tres horas.

La entrevista ha sido sumamente interesante. Comenzó M. Borderel relatando minuciosamente la manera cómo entabló relaciones personales con Mme. Steinheil, a la que conoció estando de visita en casa de M. Buisson.

Refirió al juez instructor todos los detalles del comienzo de sus relaciones íntimas con dicha señora, detalles que omitimos porque concuerdan perfectamente con los que reproduce el diario Le Matin.

Hizo constar después que abrigaba la firme convicción de que Mme. Steinheil no era culpable de los abominables crímenes que se le imputan.

Al tratar de la versión que ha circulado res-

pecto a su proyectado matrimonio con la esposa del pintor, la desmintió categóricamente, añadiendo que la especie propagada es completamente falsa.

«Es verdad—dijo M. Borderel—que madame Steinheil me propuso alguna vez divorciarse de su esposo para contraer matrimonio conmigo, pero siempre atajó sus propósitos respondiéndome que amaba demasiado la libertad para contraer enlace por segunda vez.»

Prosiguió sus interesantes manifestaciones M. Borderel, diciendo que desde el 14 del pasado mayo había roto en absoluto toda clase de relaciones con Mme. Steinheil, cuando el 81 del indicado mes recibió un aviso telefónico de su antigua amiga en que le decía que era dichosa y se sentía muy contenta.

«Cómo puedo suponer—siguió diciendo M. Borderel—que aquella mujer que me hablaba con tanta alegría, en aquellos momentos había proyectado ya los asesinatos de su marido y de su madre?»

A preguntas que el juez hizo después al declarante, éste respondió que en varias ocasiones había remitido cantidades a Mme. Steinheil para el pago del alquiler de la quinta de Bellevue.

Yo no puedo—añadió—admitir las sospechas de la opinión; podrá ser loca esa mujer, pero no la creo capaz de cometer un crimen tan abominable.

Terminó sus declaraciones informando al juez de cómo al enterarse su amigo el conde Darlon de la tragedia que se había desarrollado en la mansión Ronsin, visitó a Mme. Steinheil con objeto de testimoniarle su pésame por las desgracias que había sufrido, sin que en esta entrevista de mera cortesía, y que escasamente duró unos tres minutos Mme. Steinheil le hiciera confianza alguna ni se comportara con él en forma que pudiera despertar la más leve sospecha.

¿Fueron narcotizadas las víctimas?

PARIS. Dicese que con el cambio de juez instructor, el proceso Steinheil va a entrar en una nueva fase, a juzgar por las investigaciones que ha ordenado M. André.

Efectivamente, todos los pasos del nuevo funcionario corroboran esta sospecha.

Parece que las declaraciones últimas de Remy Couillard y de María Wolf han despertado en M. André la presunción de que el crimen no se realizó tal como hasta ahora se había imaginado.

«¿Anda el juez este criterio en el examen detenido que ha hecho del plano de la mansión Ronsin que fué levantado por M. Bertillon y en la situación en que fueron encontrados los cadáveres de las víctimas?»

A la mañana siguiente a la noche del crimen hallóse el cadáver del pintor Steinheil tendido en el pasillo, en sitio próximo al gabinete tocador, con la espalda vuelta a la alcoba donde dormía su esposa.

Esta posición no es la de una persona que, habiendo sorprendido a madame Steinheil en intimidad con un desconocido, hubiera sido estrangulada por éste.

A demás, el nuevo juez concede una importancia grande a la posición que tenían los brazos de las víctimas.

El cadáver de Steinheil tenía los brazos tendidos a lo largo del cuerpo y el de madame Japy tenía plegados sobre el pecho.

Ambas posiciones cree M. André que no pueden ser las de una persona a quien se le sorprendió asiendo por la garganta, pues el propio instinto de conservación impulsa a llevarse las manos al cuello a fin de evitar el agarrotamiento.

Estos razonamientos y detalles han inducido al nuevo juez la sospecha que las víctimas debieron sufrir las influencias de un narcótico antes de ser asesinadas.

En la declaración que ayer prestó el criado Remy Couillard dijo que la noche en que se cometió el crimen, madame Steinheil, antes de acostarse, dió orden para que le subieran copas para beber.

Estas copas, que fueron recogidas, no habían sido hasta ahora examinadas por los peritos y M. André ha encargado al jefe del Laboratorio de Toxicología que las someta a un análisis, así como también que proceda al examen de los estómagos y vísceras de las víctimas.

Por último, ha ordenado también al doctor Balthazar que proceda a una nueva autopsia de los cadáveres, que en un día de éstos serán exhumados.

LA REVOLUCIÓN DE HAITI

Un incidente.

NUEVA YORK. A consecuencia del bloqueo del puerto de Jeremías ha surgido un incidente diplomático entre el cónsul de Alemania y el Presidente Nord Alexis.

El incidente ha sido motivado por la llegada del vapor Alleghany, portador de mercancías para aquel puerto.

Las autoridades haitianas se opusieron a que el vapor desembarcase sus mercancías en el puerto bloqueado; pretendiendo que lo hiciera en Puerto-Príncipe.

El cónsul alemán intervino, reclamando se dejase al vapor llegar a Jeremías.

Su actitud fué tan enérgica que las autoridades dejaron al buque continuar su viaje.

Créese que el incidente no tendrá consecuencias graves.

Los insurrectos vacilan.—Tropas leales.—Un consejo.—Buque francés.

PORT-AU-PRINCE. Aunque los insurrectos dominan en todo el Sur de la República, no obtienen las ventajas que debieran, a causa de las vacilaciones y dudas de sus jefes.

Esto ha mejorado mucho la situación de Nord Alexis, que continúa enviando tropas a su nuevo ministro de la Guerra, general Ciriaci, que tiene ya a sus órdenes 6.000 hombres bien armados, y se propone marchar sobre Les Cayes, para derrotar en una sola batalla al general Simón.

Este ha enviado a un amigo suyo a Santo Tomás, donde se encuentra el general Firmin, caudillo de la anterior insurrección.

Dicho mensajero invitará a Firmin a desembarcar en Les Cayes para dirigir la campaña contra Nord Alexis y movilizar a todos los partidarios con que cuenta en la República.

Dicese que varios senadores y diputados están de acuerdo con Simón, y tratan de sublevarse a los vecinos de esta ciudad.

Un despacho de Kingston dice que el acorazado francés Duguay-Trouin ha zarpado ayer de dicho puerto, y se dirige a las aguas haitianas.

A bordo.

HAITI. Las mujeres y niños europeos residentes en Port-Au-Prince se han embarcado en los buques extranjeros surtos en la rada, en vista del estado anormal de la población, y ante el temor de que en ella estalle la revolución o sufra un asalto de los insurrectos del campo.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

El vapor incendiado.

LIVERPOOL. Los representantes de la Compañía de vapores a que pertenece el vapor Sorania han comunicado que, según noticias recibidas, todavía no ha podido ser sofocado el incendio que produjo la catástrofe, de modo que puede considerarse ya como completamente perdido.

El cadáver del Lizzaro que sucumbió tan heroicamente en el siniestro será conducido a Inglaterra.

MISCELANEA

Exposición de bellezas.

LONDRES. El Comité organizador de la Exposición de bellezas, que proyecta celebrarse en la Empress Hall, ha recibido numerosas inscripciones de señoras que se prestan a concurrir al certamen.

Entre las inscripciones con que cuenta el Comité, figuran cuatro italianas, cuarenta y cuatro alemanas, diez francesas y varias escocesas.

Créese que el certamen obtendrá un brillante éxito.

Felicitación a Satar-Khan.

SAN PETERSBURGO. Los iniciadores del mensaje de felicitación que se trata de remitir a Satar-Khan, jefe de los revolucionarios de Tabriz, han recogido entre los estudiantes de esta Universidad más de doscientas firmas.

Amenazas de Austria.

CONSTANTINOPLA. A pesar de las amenazas del Gobierno austriaco y de las órdenes dadas por el Gobierno turco para evitar un conflicto, el boicottaje acordado en el Imperio oto-

mano contra las mercancías procedentes de Austria continúa ejerciéndose con entusiasmo en todas las poblaciones comerciales.

Dúdase, pues, que Austria obtenga la satisfacción que ha pedido antes del día 3 de diciembre, que es la fecha señalada por su Gobierno para mandar llamar a su embajador en Constantinopla.

Obra maestra.

LONDRES. Hace pocos días, un sacerdote compró baratísimo un cuadro muy viejo que le ofrecieron.

Mandó restaurar y le llevó a su anticuario, el cual le ha dicho que se trata de una obra maestra de la antigua pintura española.

El cuadro representa a Jesucristo muerto y sostenido por un ángel envuelto en un velo.

Es su autor, según la firma que aparece en la tela, Juan Bautista Marzo.

No tiene importancia.

TANGER. Considerase fracasada la intención de la proclamación de Muley Mohamed, pues no será secundada por las kabilas.

El movimiento se ha limitado a la proclamación en una alcazaba, cercos de Buseca.

En vez de seguir Mohamed su viaje para Fez, según la orden de Hafid, entró en Rabat, siempre custodiado por un caid, siendo su presencia acogida con indiferencia.

VIDA SPORTIVA

El Salón Automóvil.

PARIS. Hoy ha inaugurado M. Fallieres, a quien acompañaban los ministros Ruau y Cruppi, el Salón Automóvil.

El acto ha sido brillantísimo.

Relaciones internacionales

Inglaterra y Alemania.

LONDRES. Ayer llegó a esta capital una delegación de 32 oficiales de la Administración alemana, encargada por su Gobierno de estudiar el funcionamiento de los organismos municipales, mercantiles y judiciales de Inglaterra.

Hoy los alemanes han visitado el Guildhall, acompañados del teniente coronel Ker-Fox, ex oficial de la Caballería alemana.

Los delegados fueron recibidos por el lord corregidor, que les dirigió un breve discurso, haciendo resaltar la importancia de estas visitas, mayor, en su concepto, que la que se concede a las visitas de los Soberanos, pues contribuyen a desarrollar corrientes de mutua amistad entre las diversas clases de ciudadanos.

Terminado el discurso, el lord corregidor bebió a la salud del Emperador Guillermo, afirmando que se hallaba convencido de los sinceros sentimientos de amistad del Soberano hacia Inglaterra.

A estas cordiales frases contestó el doctor Carlos Duncker, director de la Escuela de Comercio, de Berlín, expresando su convicción de que esta visita contribuirá a disipar los prejuicios que cierta parte de la Prensa ha creado entre ambos países.

Al final de su discurso, el doctor Duncker bebió a la salud del Rey Eduardo y por la prosperidad de la nación inglesa.

Los delegados alemanes visitarán en días sucesivos el Tribunal de Justicia, el South Kensington Museum y el Instituto Imperial.

La actitud de Hafid.

BERLIN. En una correspondencia que han enviado al Lokal Anzeiger, dice que el nuevo Sultán proclamado, Muley Hafid, acepta las condiciones estipuladas en la última Nota francoespañola.

Créese que la actitud de Hafid facilitará la solución del problema marroquí.

Cambios diplomáticos.

BERLIN. M. Languerth de Simmern que ejercía el cargo de primer secretario de la Legación de Alemania en Tínger ha sido trasladado a la Legación en Berna.

El cargo que ejercía dicho diplomático pasará a ocuparlo el barón de Rottenhan, que actualmente se halla al frente de la secretaría de la Embajada alemana en Madrid.

Acuerdo entre China y los Estados Unidos.

WASHINGTON. Circula con insistencia en los centros políticos el rumor de que los Gobier-

nos de China y los Estados Unidos han llegado a un acuerdo de transcendencia para la política mundial y que influirá poderosamente en el desarrollo de los intereses de ambos países en el Mar Pacífico.

En los centros oficiales la noticia de este acuerdo no puede comprobarse porque la acoegen con evasivas y reticencias, cual si molestase a la publicidad del hecho.

A pesar de esta actitud de reserva, informes recogidos en fuentes de información que merecen entero crédito me permiten facilitar algunos detalles referentes a dicho acuerdo.

La inteligencia entre el Imperio de China y la República de los Estados Unidos está fundada sobre la base de fomentar el desarrollo comercial de ambas naciones en el Océano Pacífico, prestándose un mutuo y decisivo apoyo y en el compromiso que contrae la República norteamericana de garantizar la independencia y la integridad del Imperio chino, partiendo del principio de que China conceda igualdad de ventajas comerciales a todas las naciones, dentro de su territorio.

La Correspondencia de España

OFICINAS

Redacción y Talleres: Factor, 5 y 7

Admon. y Caja: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8

TELÉFONOS

Redacción, números 437 y 1.721

Administración, número 1.767

SUSCRIPCIÓN

MADRID

Mes, 1,50 ptas.—Trimestre, 4,50

Semestre, 9.—Año, 18

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Trim., 5 ptas.—Sem., 10.—Año, 20

UNION POSTAL

Trim., 9 ptas.—Sem., 18.—Año, 36

AMERICA Y OCEANIA

Trim., 15 ptas.—Sem., 30.—Año, 60

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 105

Advertisement for Biarritz featuring three circular logos with the name 'Biarritz' and a star. The text 'Biarritz Biarritz' is repeated in each circle.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including 'Cierre del día 29', 'Interior fin corriente', and 'Amortizable 4 por 100'.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including 'Cierre del día 29' and 'Amortizable 4 por 100'.

Table with financial data for OBLIGACIONES and PARÍS, including 'Cierre del día 29' and 'Exterior 4 por 100'.

Table with financial data for NUEVA YORK, including 'Cierre del día 27' and 'Erie 1'.

Table with market data for ALCOHOL selecto, TORDESILLAS 27, LAS CARNES EN MADRID, and MERCADOS EXTRANJEROS.

INFORMACIONES DE MADRID

TEATRO ESPAÑOL

Proposición de ley del Sr. Cavestany

La proposición que mañana apoyará en el Senado el Sr. Cavestany, dice así:

Artículo 1.º Se crea, bajo la dirección del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, un organismo que se llamará Teatro Español.

Art. 2.º Con el fin de que este organismo comience a funcionar desde luego, el Gobierno concertará con el Ayuntamiento de Madrid lo necesario para que en el concurso próximo a celebrarse se adjudique a dicho organismo, por un período de cinco años, el distrito del edificio perteneciente al Municipio que ha venido llamándose hasta ahora teatro Español.

Durante ese período se habilitarán los medios necesarios para producir la cantidad anual que se estime necesaria para construir un edificio nuevo, digno del objeto a que se le destina, que será también Escuela de Declamación y que deberá estar terminado al espirar el plazo del contrato arriba indicado con el Ayuntamiento.

Art. 3.º En el teatro Español alternarán periódicamente las representaciones de las obras clásicas con las modernas.

Art. 4.º El teatro Español dará también, periódicamente, representaciones a precio reducido o aun gratuitas.

Art. 5.º El teatro Español celebrará igualmente grandes solemnidades literarias, representando obras de los teatros griego y latino, así como de otros autores extranjeros consagrados por la inmortalidad.

Art. 6.º La compañía del teatro Español se compondrá de actores y actrices, que se dividirán en dos categorías: de término y de entrada.

Los primeros serán inamovibles, y tendrán participación en los beneficios y derecho a jubilación cuando se retiraren, después de cierto número de años de servicio.

Los de entrada podrán pasar a ser de término, como premio a su mérito.

Los alumnos que hayan obtenido primeros premios en la Escuela de Declamación ingresarán como actores de entrada en el Teatro Español, y dicha Escuela celebrará periódicamente representaciones en el mismo Teatro, que sirvan de enseñanza y de estímulo a sus alumnos.

Art. 7.º La temporada del Teatro Español durará ocho meses: desde 1.º de octubre a 31 de mayo.

Durante las vacaciones los actores serán dueños de trabajar donde les convenga.

Art. 8.º Los ingresos del Teatro Español se destinarán a su sostenimiento y a formar un fondo, del que saldrán las jubilaciones y cuantos gastos se estimen necesarios para su mayor esplendor, así como de los encaminados a cumplir las obligaciones nacidas de esta ley.

Art. 9.º El Gobierno consignará en los Presupuestos anuales las cantidades necesarias para la subvención con que se haya de auxiliar al organismo a que se refiere el artículo 1.º

Art. 10.º Al frente del Teatro Español estará un director gerente, nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que habrá de ser persona de reconocida competencia.

Este cargo será inamovible, a no ser por causa justificada, y disfrutará, en concepto de gratificación, la cantidad de 15.000 pesetas con cargo al presupuesto del teatro.

Art. 11.º Al lado del director y para asistirle debidamente, tanto en las cuestiones artísticas como en las administrativas y de gestión de la entidad de que se trata, se constituirá, nombrado igualmente por el citado ministro, un Comité compuesto de seis individuos: tres actores dramáticos, uno de los actores de término de la compañía, un crítico de teatros y otra persona extraña a ésta y aun a la clase de escritores, pero de notoria autoridad en cuestiones de teatro. Este Comité se reunirá por lo menos tres veces al mes.

Art. 12.º La marcha del trabajo, el reparto de papeles y la resolución, en fin, de todos los asuntos, será de la competencia del director-gerente, que se asesorará, cuando lo juzgue necesario, del Comité, de que formará parte, para los asuntos artísticos, el director de escena, y para los administrativos el administrador, y aun de una Junta general compuesta de todos los actores y actrices de término.

Art. 13.º El ministro de Instrucción pública resolverá en alzada sobre cualquier asunto relacionado con la marcha del Teatro Español.

Art. 14.º Un amplio reglamento en que se desarrollen minuciosamente estas bases, y que se publicará lo más pronto posible, seguirá a la sanción de la ley.

GRAN MUNDO

El embajador de Italia, M. Silvestrelli, que se encuentra en Roma, y el embajador de Rusia, conde Cassini, que está en Biarritz, regresarán en breve a la corte.

✓ Anoche se ha celebrado una comida en casa del conde de Carrobbio, que reunieron a su mesa algunos diplomáticos y personas de la alta sociedad.

✓ La marquesa de Grignon ha dado a luz con felicidad una niña.

✓ Se encuentran en París la señora viuda de Arcos, los duques de Aliaga, la señora viuda de Gurbay, la condesa de Agrela y la marquesa de Villavieja, que acaba de regresar de Londres.

✓ Han regresado a la corte los Sres. de Bernabé, procedentes de San Sebastián.

✓ Los Sres. de Navarro Reverter (D. Vicente) están recibiendo muchas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su padre, D. Martín Pasual.

✓ Unimos el nuestro muy sincero.

✓ Se han celebrado en Madrid la boda de la Srta. Fernández de Borja con el distinguido abogado D. José de Infantes, y la de la Srta. Emilia de Castro, hija del general de Ingenieros, con D. Francisco Julián, perteneciente a distinguida familia de Guadalajara.

Madridizy.

EJÉRCITO Y ARMADA

—En breve se publicará una real orden referente a la concesión de licencia de Pasenas a los jefes y oficiales que deseen disfrutarla, concebida en análogos términos a la de años anteriores. Comenzará a disfrutarse probablemente el 10 de diciembre y terminará el 20 de enero, retrasándose la revista de comisario de dicho mes de enero.

—La hermosa e inveterada costumbre de celebrar con una fraternal fiesta la primera guardia de los oficiales que van destinados a un regimiento ha tenido brillante continuación en el de la Constitución, de guarnición en Pamplona. En el cuarto de banderas de este regimiento se celebró con un *hunch* la primera guardia de los oficiales Sres. Melchor, García, Aramayo y Ruiz, brindando elocuentemente los tenientes Ji-

ménez por el regimiento de Almansa, Landa por el de Cantabria, Dobón por el de América y el teniente coronel de la Constitución, Sr. Solcheaga.

Resumió los brindis elocuentemente el coronel, Sr. García Alpuente, y en nombre de los oficiales recientemente destinados habló el señor Melchor, que recordó la gloriosa historia del 29 de Iñea, a la que va unido el nombre del heroico Vara de Rey, que a la sombra de la bandera de tan brillante Cuerpo supo entregar su vida en holocausto de la patria.

—Han sido nombrados profesores de la Academia de Infantería, los capitanes Sres. Romerales y Velasco; de la de Caballería, el teniente Sr. Serra, y de la de Artillería, el Sr. Briso Montano.

—Vuelve a agitarse la idea de que las Cortes proporcionen los medios para que ante el histórico Alcazar toledano se eleve un monumento al glorioso teniente Jacinto Ruiz Mendoza, análogo al que en honor de los heroicos Daoiz y Velarde se elevó en la ciudad de Segovia.

—De paso para la Mancha ha llegado a esta corte el general Aguilár, capitán general de la sexta región, y también ha llegado, procedente de Zaragoza, para conferencia con el general Sánchez Gómez sobre asuntos del servicio, el coronel de la Guardia Civil, Sr. Murillo.

—Sabido es que el uniforme de campaña para jefes y oficiales destinados en cuerpos activos, va a ser costeado por dichos cuerpos.

—Pero ¿y los jefes y oficiales que no tienen este destino? ¿Se lo costearán de su bolsillo propio? ¿Se ha ideado algún medio para aliviar los gastos de estos jefes y oficiales?

—Sería conveniente que algo se dijese o determinase sobre tan importante asunto.

—Se aprobó en el Congreso el presupuesto de Guerra y no se enmendaron dos anomalías: primera, que los capitanes de onerpo montado con diez años de elegibilidad, tengan mayor sueldo que los comandantes, pues aquellos cobran liquidadas 4.693 pesetas, y éstos únicamente 4.500; y segunda, que los oficiales primeros de Administración Militar sigan sin percibir la gratificación de mando, cuando otros capitanes u oficiales primeros con destinos análogos tienen derecho a ella, percibéndola. ¿Podrán enmendarse estas anomalías en el Senado?

—Ha sido nombrado ayudante del teniente general D. Amós Quijada, el capitán de Artillería D. Luis Morenos.

—Fijan su residencia en Almansa el general Cuenca y en esta corte el intendente Sr. Lledós.

—Ayer pasó a la sección de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el intendente de la primera región, D. Ricardo Benturas.

—El capitán de Estado Mayor Sr. Baigorri es destinado a la quinta región (Zaragoza).

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería Sr. Ramírez de Dampierre y al teniente de Carabineros Sr. Sánchez García.

—Se nombra alumno de la Academia de Infantería a D. Tomás Rodríguez Hermadorena, número uno de los aprobados sin plaza.

—Muy en breve, acaso la próxima semana, se presentará a las Cortes el proyecto de ley sobre reclutamiento.

—Se dice que piensa pedir el pase a la reserva el general Hore.

—Ayer salió para Robledo el ministro de la Guerra.

Creciente éxito

Se recomienda las aguas de Loeches como de eficaces resultados contra las afecciones del estómago y del aparato digestivo. Su éxito es creciente.

CASA DE LA VILLA

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTOS

A las once menos cuarto se declara abierta la sesión, viéndose mayor concurrencia de concejales que en las pasadas sesiones.

Poco después de comenzada la sesión, aparece sobre la mesa presidencial un enorme paquete de caramelos, caso que ya resulta inusitado en la Casa de la Villa.

Algunos malicidentes de los que conocen la vida municipal, suponen que aquella abundancia de caramelos no tenía más objeto que endulzar asperezas entre la presidencia y los ediles liberales, a quienes se supone animados de actitudes belicosas contra la labor económica del alcalde.

Comienza la discusión por una enmienda de Pablo Iglesias al artículo 1.º del capítulo 1.º, pidiendo se aumente el sueldo a los empleados modestos, tanto de oficina como manuales, en lugar del ascenso que se propone para algunos altos funcionarios.

Le contesta el Sr. Díez (D. Pedro), negándose a lo que pide el concejal socialista, siendo desechada la enmienda por 16 votos contra 2.

Presenta otra enmienda el Sr. Mazzantini, proponiendo se ascienda a los empleados de 1.500 pesetas que cuentan más de cinco años de servicios; pero la retira a instancias del Sr. De Blas.

Quedan retiradas otras seis enmiendas que había presentadas al art. 1.º del capítulo 1.º, y se aprueba una, suscrita por D. Venancio Vázquez, ascendiendo a la categoría superior inmediata al bibliotecario de la Villa, sobre quien pesa gran trabajo y ha realizado una labor meritoria, organizando la biblioteca y aumentándola considerablemente por sus propias y personales iniciativas.

Discútese con gran amplitud una enmienda pidiendo sean incluidos en plantilla los escribientes temporeros que lleven prestando dos años de servicios, siendo retirada después, pasando a discutirse otra para que ascendan los seis primeros porteros de la categoría inferior, que es desechada en votación nominal por 14 votos contra 12.

Se desechan otras enmiendas, referentes todas a personal, y se da lectura a otra pidiendo se consigne una cantidad de 50.000 pesetas para crear una oficina de investigación de arbitrios, apoyando esta proposición el Sr. Morayta, diciendo que no se trata de proporcionar nuevos destinos, sino de mejorar las condiciones en que se realiza la cobranza de los arbitrios municipales.

El Sr. De Blas reconoce las deficiencias que se observan en la cobranza de los impuestos; pero entiende que se puede reorganizar el servicio sin gastar 50.000 pesetas, como quiere el Sr. Morayta, y después de rectificar éste retira la enmienda, con la protesta de algunos concejales.

Propone al alcalde que se impriman las enmiendas que han presentado por escrito últimamente, y se suspende la sesión, a la una y media, para continuarla el lunes próximo.

NADA MEJOR

para el invierno que el uso de lanas inglesas. Las mejores y más baratas se encontrarán en la Casa Prieto Hermanos, Clavel, 8, esquina a la de la Reina. Un corte de vestido por 7 pesetas. Calidad inmejorable y precios económicos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

“CIGARRAS Y HORMIGAS.”

D. Santiago Rusiñol, ilustre catalán, no podrá tener nunca queja de los castellanos; antes bien, deberá guardarles—digan lo que quieran los teimómicos de las Ramblas—imperecedera gratitud. Tal es el empeño que los castellanos han puesto en aplaudirle cuantas veces se representaran aquí producciones suyas, en ocasiones sin que todos le entendieran por completo, como anoche, pongo por ocasión, en el Príncipe Alfonso.

Cigarras y hormigas, poema en prosa—así lo dice el autor, y con la advertencia nadie puede luego llamarse a engaño,—es un bellísimo canto, eminentemente subjetivo, al ideal. Página encantadora, aunque a ratos alambicada, en que se establece el eterno contraste que forman en el mundo los que sólo saben vivir y los que sólo saben soñar. Los apogados a la realidad de bajo fondo, que sufren sin medida cuando la realidad les falla, y los sumergidos en las esteras del ensueño, en los que nunca la esperanza deja lugar para el desencanto.

Escuchó el auditorio con verdadera fruición las delicadezas de pensamiento y las filigranas de forma, que corren parejas en la producción; celebró los largos discursos que dijo notablemente Porredón, cuyo papel es el único saliente del poema, siendo los demás como fugaces meteoros, y llamó a Rusiñol a escena hasta cuatro veces. Pero, con esto y todo, quedése el concurso un tanto desilusionado.

Y es natural: la poesía dramática, por sus particulares condiciones es, ante todo y sobre todo, acción; acción que no repugna, en el adrezo, la compañía de lo subjetivo, ora dimane de la sensibilidad, madre de lo lírico, ora dependa de la razón, eje del mal llamado «teatro de ideas», como si las ideas no hubiesen entrado siempre por mucho en los teatros de todos los tiempos y países.

Pero una producción en que el subjetivismo, imperando por modo exclusivo, deje de ser adrezo de algo tangible, necesariamente habrá de estar en pugna, colocándose en el punto de vista del público, con lo que reclaman las condiciones esenciales del poema dramático y aun el mismo auditorio mientras éste no lo formen exclusivamente espíritus superiores.

Quiere esto decir que anoche aplaudimos al poeta, pero no al dramaturgo, entre otras razones—y ya es bastante ésta—porque Rusiñol no quiso presentarse como tal, y he ahí por qué también debe quedar muy agradecido a los aplausos cariñosos de muchos de los espectadores.

Martínez Sierra ha traducido del catalán *Cigarras y hormigas* de modo muy plausible. Ya hemos dicho que Porredón fué muy celebrado. También lo fué la Srta. Rodríguez. Los demás, muy discretos.

GACETILLAS

Regio.—El domingo, grandes y variadas funciones desde las tres de la tarde, poniéndose en escena las obras nuevas de éxito reciente *El trust de las mujeres*, *El puma de Andujar* y *Los estudiantes burdos*, tomando parte en todas ellas las celebradas artistas Julia Mesa y Teresa Calvo.

En la semana próxima se verificará el estreno del capricho lírico-bailable, original de los señores Asensio Más y Capella, música del maestro Foglietti, titulado *Esicuit Glacé*.

Ideal Politécnico.—La segunda representación de *La casa de la diosa* ha ratificado y aun excedido el ruidoso éxito del día anterior.

La presencia del autor prestó además el carácter de un verdadero estreno. Al final de la obra el público ovacionó entusiasmado, y el ilustre Benavente salió incontables veces a recibir los aplausos, en unión de las señoritas Acosta, Pacheco, Moreno y Lara, y los Sres. Piquer, Santamaría y Romero.

Lo Rat Penat.—Anoche se estrenó en este favorecido teatro la zarzuela *La estocá de la tarde*, obteniendo desde los primeros momentos un éxito franco, inmenso.

Su autora, la aplaudida tiple Srta. Lola Ramos, que interpretó a las mil maravillas el papel de protagonista, fué ovacionada constantemente durante toda la representación, llamándose el público infinidad de veces a escena a la terminación de la obra.

Mundo eclesiástico

Ayer mañana ha celebrado sesión en la iglesia Catedral de Madrid el cabildo de la misma.

✓ El 30 del actual tendrá lugar en el Palacio Episcopal Sínodo para otorgar órdenes mayores y menores a los que en tiempo oportuno las hubieran solicitado.

Esta tarde ha sido bombardeado el Tribunal que ha de entender en los ejercicios.

No publicamos los nombres de los que han de constituirse por razones fáciles de comprender.

✓ El día 3 de diciembre habrá sínodo en el salón de actos del Palacio Episcopal para la renovación de documentos ministeriales de los sacerdotes de la diócesis de Madrid-Alcalá.

✓ Ha renunciado el cargo de capellán del monasterio de las Maravillas D. Esteban Quiñones.

✓ Hoy ha recibido el obispo de Madrid en audiencia a gran número de personas.

PLEITOS Y CAUSAS

¿Sonámbulo ó vengador?

Debate de Derecho.

Ya sabemos, porque el jurado nos lo ha dicho, que Herminio Cerrillo no es sonámbulo. Es asesino, porque estando dormidos mató a Santiago de la Torre y Antonio Martínez.

Pero afirma el Jurado hechos que plantean un largo debate de Derecho.

El fiscal, Sr. Pérez Masín, sostiene que del veredicto resultan dos delitos de asesinato, cualificado por la alevosía, los cuales concurren la atenuante de ser el culpable menor de diez y ocho años, y en uno de ellos la agravante de desprecio al respeto que merecía el ofendido. Pide que se le imponga por un delito catorce años y ocho meses de cadena, y catorce años y ocho meses por el otro.

Aunque el Jurado afirma que Herminio obró impulsado por miedo a la muerte segura que contaba recibir de su padre y a la deshonra de su familia, el representante del Ministerio público combate la eximente de miedo insuperable, por entender que ni hay en la pregunta elementos de hecho para educirla.

El acusador privado, Sr. Arimón, alega la nocturnidad, por la hora que se cometió el de-

lito, y por haberse aprovechado de la noche para cometer los delitos.

El defensor, Sr. Barriovero, sostiene que procede apreciar la eximente de miedo insuperable, ó en otro caso, las atenuantes de rindicación de una ofensa, provocación y arrebató.

A las tres se retira el Tribunal a dictar sentencia. Se comenta el veredicto con calor por profesionales y legos, esperándose con interés el fallo de la Sala.

✓ Será absuelto Herminio Cerrillo? Esto se pregunta todo el mundo.

Herminio, condenado

A las cinco y media, el Presidente de la Sala, Sr. Rubio, lee la sentencia.

Es ésta condenatoria para el procesado, no apreciando más circunstancias atenuantes ni agravantes que la de ser menor de diez y ocho años.

La nocturnidad no la tiene en cuenta la Sala, porque el Jurado la ha negado, y además, porque no se desprende de la relación de los hechos del veredicto; el desprecio de la dignidad del ofendido, porque del mero hecho de matar a su principal no se desprende esta circunstancia; la eximente de miedo, porque no es insuperable ni proveniente de un mal próximo, y la de provocación, porque no fué inmediata; la de rindicación de una ofensa, porque ésta no fué próxima.

Condena a Herminio Cerrillo como autor de dos asesinatos cualificados por la alevosía a la pena de doce años y un día de cadena temporal por cada uno de ellos.

La sentencia es oída con religioso silencio; se considera muy favorablemente, haciendo honor a los magistrados que la firman.

El procesado llora y pregunta a su defensor qué va a ser de su suerte, negándose a firmar el acta.

Alvar-Arranz.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El lunes próximo celebrará sesión este centro provincial.

—Los representantes de la provincia de Madrid, desearios de manifestar una vez más el cariño que profesan a su presidente, Sr. Pérez Calvo, y de demostrarle su satisfacción por el triunfo que ha tenido en el debatido asunto de las Clínicas de San Carlos, están organizando un banquete en su honor, cuyo acto tendrá lugar muy en breve.

—También están organizando otro banquete varios contratistas que prestan sus servicios cerca de la corporación provincial, como demostración del respeto y cariño que profesan al referido presidente Calvo por lo perfectamente que cumple sus atenciones como ordenador de pagos.

—El día 30 del corriente expirará el plazo para aspirar a las plazas de maestros de las escuelas mixtas de Serranillos y Humanales, dotadas con el haber inferior a 825 pesetas anuales.

—Ayer se han celebrado subastas de varios artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Ninguna ha quedado desierta.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Sigfredo.

En el plan artístico de la Empresa ha entrado este año el propósito de preparar al público sabiamente para *El crepusculo de los Dioses* y tras *La Walkiria* vino anoche *Sigfredo*. No podrán quejarse los entusiastas del insigne maestro alemán! Unas cuantas representaciones de ambas óperas, nos harán llegar bien documentados al final de la tetralogía y saborear entonces las infinitas bellezas que esa tercera parte contiene. Tan hábil y sabia disposición merece sinceros aplausos.

Por otra parte, *Sigfredo* por sí sola y aun sin posterior idea, es ópera que nos encanta, que nos conmueve y nos manifiesta a Wagner en la plenitud de su genio.

En ella se contienen las más hermosas páginas musicales que se han escrito; ¡qué tiene de extraño que allí rindamos nuestro más entusiasta tributo al portentoso genio creador?

Sigfredo ha entrado ya de lleno en nuestro gusto y repertorio y a sus representaciones acudimos con deleite y apasionados.

Anoche obtuvo la celebrada ópera la interpretación más acertada que ha tenido nunca en el Teatro Real.

Al frente de la orquesta el maestro Rabl, el éxito era seguro. La orquesta supo corresponder a tan excelso maestro y aquello sonó perfectamente.

Sus intérpretes, artistas al par que cantantes, llevaron todo su talento a la interpretación de los personajes dados vida por Wagner, mostrándose incansables y entusiastas en sus bastante difíciles y fatigosos papeles.

Sean las mayores alabanzas para Giraud, que, incansable toda la noche, cantó la parte de protagonista con brío, apasionado acento, luciendo su acertado modo de decir y su bonita voz. Intérprete afortunado de Wagner, al igual que en *La Walkiria*, sabe comprenderse con el personaje, no limitándose a cantar como lo hacen la mayoría de los tenores, que resultan como fonógrafos, sino poniendo pasión, sintiendo a cada momento su papel y no olvidando que en las obras del autor de *Lohengrin* no son instrumentos vocales los que hacen falta, sino artistas que dediquen al poema y a la acción del mismo igual atención que a la música.

Muy bien Cigado, que en el viajero supo definir el excelente éxito que conquistó en *Aida*, demostrando que no sólo es cantante de espléndida voz, sino acertado artista, capaz de comprender y salir airoso de tan difícil trance.

Pini Corsi, que se presentaba anoche por vez primera en esta temporada, tiene bien ganada su reputación en ese mismo escenario, y anoche fué justamente celebrado. Mismo obtuvo en él una interpretación perfecta.

La Srta. Grisi, a quien alabé con justicia en *La Walkiria*, dijo acertadamente el dúo final, lleno de pasión y brío, completando el buen conjunto la Kempré en «la voz del pájaro», Verdaguer en «el terrible dragón», Claverio y la Lucacowska.

La función comenzó a las ocho y terminó cerca de la una. ¡Cinco horas de arte sin el más mínimo cansancio por parte del público!

Decididamente ya estamos bien preparados para *El crepusculo*.

B.

UNION ALCOHOLERA

Podrán ganarse 250 pesetas, comprando antes del 22 de diciembre una botella del alcohol desnaturalizado *Marca SOL*.

Con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose el premio al que tenga el número igual al *corilo* de Navidad.

EL CRIMEN DE “EL PIUL,”

Se sabe quién es el muerto.

Todavía ayer existían dudas de que el individuo asesinado en El Piul fuera Antonio Gómez, nombre que estaba apuntado en el libro hallado en la americana que apareció junto al cadáver.

Ahora puede asegurarse que es el verdadero nombre del obrero muerto, puesto que se ha averiguado quién es éste y dónde estuvo días antes de trabajar en la finca El Piul.

El principio de la pista.

Trabajando en este asunto un oficial de la Guardia Civil, averiguó que Antonio Gómez era un individuo que días antes de hacer su aparición en El Piul había estado trabajando en un pueblo próximo, en Peñares, durante los últimos días del mes de octubre último.

El expresado oficial estuvo en la finca de dicho pueblo donde trabajó Antonio, y averiguó que éste había abandonado el trabajo el día 1.º del mes actual que se había marchado con dirección a Madrid.

Antonio en Madrid.

Las restantes interesantes noticias que se han averiguado, y en virtud de las cuales se han llegado a conocer datos importantes que identifican la personalidad de Antonio Gómez, han sido adquiridas por el sargento de la Guardia Civil, jefe del puesto de Tetuán de Madrid, Eugenio de la Gala Ibañez.

Este, interesado por el relato de los periódicos, púsose a trabajar con ahínco, y averiguó que el Antonio había estado a primeros de este mes en el pueblo de Tetuán y en sus alrededores.

Trabajó costó al sargento La Gala dar con personas que le dieran noticias del individuo citado; pero lo logró después de incansantes pesquisas.

Antonio Gómez había estado en Fuencarral y trabajado en una finca propiedad de D. Juan Andrés Cabrero, y conocida por las Casas de Córdoba.

El sargento se avistó con el propietario, y éste le manifestó lo siguiente:

El día 15 ó 16 del mes pasado llegó a su casa un individuo afortunadamente vestido, demandando una limosna; por su aspecto parecía estar medio muerto de hambre.

Compadecido de él y le ofreció trabajo, que el mendigo aceptó en seguida.

Al día siguiente se pusieron ambos a charlar amistosamente, y el obrero le contó que a pesar de encontrarse entonces en la triste situación de no tener que comer había sido propietario en la provincia de Jaén, de donde era natural; añadiendo que se llamaba Antonio Gómez.

Era éste de baja estatura, y tenía la barba torcida, efecto de una parálisis.

Gómez trabajó en las Casas de Córdoba hasta el día último de octubre, en que se despidió, diciendo que se marchaba a El Piul, donde ya había trabajado antes.

Dato importante.

En El Piul, añadió el obrero, estaba trabajando un amigo suyo—no dió su nombre—que le debía, según dijo, 18 pesetas, y que además tenía una ropa nueva de Antonio, que quería le devolviese.

Según manifestaciones de éste, el citado obrero de El Piul era segundo capataz de la finca, y tenía el defecto de la sordera.

Cuando salió Antonio de Fuencarral para dirigirse a El Piul, llevaba una moneda de 5 pesetas.

En casa de su amo se dejó, con intención de recogerlos después, varios objetos y ropas: un pantalón, unas alforjas, un bote de leche condensada y un saco de abono.

El Sr. Cabrero no ha vuelto a saber nada del obrero.

Deducciones.

Antonio Gómez salió el 31 de octubre de Fuencarral, trabajó del 1 al 5 de noviembre en El Piul; éste día desapareció, y el 21 fué encontrado su cadáver.

Se sabe que es el suyo, porque los forenses han dictaminado que el cráneo hallado tenía torcida parte de la mandíbula inferior.

Ahora bien, el desgraciado Antonio Gómez iba a El Piul a reclamar a su amigo

tar desde la fecha en que se abra el pago de los mismos, quedarán igualmente prescritos.
Art. 4.º El capital de los títulos de la Deuda pública de carácter perpetuo, debidamente emitidos, ya sean nominativos, ya al portador, no prescribirá por el lapso del tiempo.

Esta disposición es aplicable igualmente a los valores de la Deuda pública de carácter perpetuo, representada por carpetas, títulos provisionales y cualquier documento análogo.

Art. 5.º En los casos de conversión de valores de la Deuda perpetua, tampoco prescribirá el capital de los mismos; pero en cuanto a intereses, quedan sujetos a la prescripción del artículo 2.º

Art. 6.º En los casos de robo, hurto, extravío o destrucción de valores, quedará interrumpida la prescripción desde el momento en que se formule la demanda judicial que ordena la ley de 2 de septiembre de 1896, comenzando el plazo desde que la resolución dictada fuese firme.

Art. 7.º Para la recta aplicación de lo dispuesto en el art. 2.º, la Administración no emitirá efectos públicos con interés que hubiesen incurrido en caducidad, y cuando procediese el pago de éstos, lo verificará expidiendo recibos a cobrar en metálico por su importe líquido.

Art. 8.º A partir del cupón siguiente a la promulgación de esta ley, queda retirada de la circulación la Deuda al 3 por 100 exterior, no abonándose sus intereses hasta que se realice su conversión con arreglo a la ley de 29 de mayo de 1882, entregándose entonces los títulos de la Deuda correspondiente con los cupones atrasados que no hubiesen incurrido en la prescripción de que trata el art. 2.º

La conversión se hará en títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior estampillada, en la proporción que hoy se halla establecida, si los tenedores de la del 3 por 100 fuesen extranjeros y solicitada la conversión en el plazo de un año, y en Deuda perpetua del 4 por 100 interior con el descuento y bonificación fuesen españoles.

Art. 9.º Se declaran caducados los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas autorizado por la ley de 25 de agosto de 1873 y las facturas resguardos representativas de los mismos cuyo pago no se reclamó dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha de la publicación de esta ley. En igual prescripción incurrirán las reclamaciones pendientes que no se reinstitan en dicho plazo.

Art. 10. Las cargas de justicia de naturaleza perpetua declaradas subsistentes serán eliminadas del primer proyecto de Presupuestos que se forme a partir de la publicación de esta ley, y las de naturaleza temporal se comprenderán en un capítulo adicional de la sección 3.ª de Obligaciones generales del Estado.

Art. 11. Se concede el plazo de un año para que los acreedores por el concepto referido soliciten su conversión en títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, en las condiciones establecidas en la ley de 18 de junio de 1885.

Art. 12. Se declaran caducadas las cargas de justicia de carácter permanente:
1.º Cuando no se solicite su conversión en el plazo de un año, a contar desde la publicación de esta ley.

2.º Cuando, pedida la conversión, no se presente toda la justificación necesaria por los interesados en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que les fuese pedida; y

3.º Cuando, estando pendiente la revisión de los mismos, no se reinste la pretensión en el mismo plazo establecido para pedir la conversión respecto a las declaradas subsistentes, o no se presente la justificación necesaria dentro del plazo de ampliación que para aquéllas se establece.

Art. 13. La tramitación de estas reclamaciones se limitará a los informes respectivos de la Sección correspondiente de la Dirección general, Abogacía del Estado e Intervención del Centro, que serán evacuados en el plazo máximo de quince días para cada dependencia, bajo la responsabilidad que establece la ley de 5 de abril de 1904, entendiéndose que dicho plazo lo es como máximo para cada expediente, que se tramitará rigurosamente por orden de entrada.

Art. 14. Una Junta, compuesta del subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; el interventor general y los directores generales de lo Contencioso y de la Deuda y Clases pasivas, resolverá en única instancia las reclamaciones de conversión, actuando de secretario, sin voto, el jefe de la Sección respectiva de la Dirección del ramo. Contra las resoluciones que la misma dicte podrán utilizar los interesados el recurso contencioso-administrativo en la forma y condiciones que establece la ley de 22 de junio de 1894.

Art. 15. Para el pago de intereses atrasados correspondientes a las inscripciones nominativas que se emitan a favor de las Corporaciones civiles y eclesiásticas, fundaciones y toda clase de colectividades y particulares, por indemnización de sus bienes vendidos, se crea una deuda sin interés, amortizable trimestralmente por sorteos, cuyo importe anual a consignar en los presupuestos de gastos del Estado será igual a la quinta parte del excedente que resulte de la liquidación provisional del ejercicio del presupuesto del año anterior.

Art. 16. El párrafo 1.º del art. 1.º de la ley de 9 de mayo de 1885, que previene son de la pertenencia del Estado los bienes y derechos que estuvieren vacantes, se hace extensivo a las sumas depositadas en la Caja general de depósitos o en sus sucursales, sea cualquiera el título por que se hubiesen consignado, cuando transcurridos treinta años desde la fecha en que el depósito se hubiese constituido, no se haya reclamado su devolución por sus dueños o derechohabientes, o la autoridad a cuya disposición se halle el depósito no hubiese significado a la Caja general o sucursal respectiva la orden para ser devuelto.

Seis meses antes del vencimiento del plazo de treinta años, la Caja general y sus sucursales formularán relaciones de los depósitos que se hallen en las condiciones enunciadas anteriormente, las cuales se publicarán en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales. Si en los seis meses restantes no se promoviera reclamación alguna por los dueños o derechohabientes de las sumas depositadas, se relacionarán las que se hallen en este caso, y su importe será ingresado en el Tesoro público con los intereses devengados, si los hubiere. Los depósitos que fueren reclamados quedarán subsistentes en la Caja hasta que se sustancie la reclamación. Igual prevención se aplicará a los que estén retenidos por auto judicial, en tanto no sea revocado.

En la Sección 5.ª del presupuesto de ingresos del Estado se incluirá un artículo, cuyo enunciado será: "Producto de la aplicación de la ley sobre caducidad y prescripción de créditos".

Art. 17. Los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios que estuvieron liquidados a la fecha de la promulgación de esta ley se convertirán en inscripciones nominativas de Deuda perpetua interior del 4 por 100, por un valor enteramente igual al importe del respectivo depósito.

El resguardo será canjeado por la inscripción de Deuda perpetua correspondiente, remitiéndolo inmediatamente la Dirección general de la Deuda a la del Tesoro para su cancelación.

Los depósitos de esta clase que todavía no estuvieren liquidados, serán convertidos también en inscripciones nominativas de Deuda

perpetua en la forma anteriormente establecida, a medida que se vayan practicando las consiguientes liquidaciones.

Este proyecto de ley irá a Comisión especial, pasando después a informe de la de Presupuestos.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio en la Exposición de Zaragoza. Pedido en todas partes. Agente general, T. Beltrán.—Cruz, 12.

TOROS Y TOREROS

Muerte de un torero. Este año en Cádiz tomó la alternativa de manos de Vicente Segura un novillero mejicano llamado Sebastián Chávez, Chano.

Al reparar la Prensa mejicana leemos que en la capital de aquella República han asesinado a dicho Chano. El Diario, periódico que allí se publica, da detalles de la muerte, diciendo que apareció como autor otro torero, José Traverso, Marinero.

En pintoresco estilo relata así el suceso. «Tarde de frachachela. Desde las primeras horas de la tarde se presentaron en el restaurant Vista Alegre Antonio Vargas, Negrito, banderillero; Sebastián Chávez, Chano, y la completista Rafaela Lozano ó Lufoa Torres, La Bella Lozano.

En alegre convivalidad y tomando copas, se pasaron la tarde, pues ya obscurecido salieron de aquel sitio, despidiéndose en seguida los tres para tomar rumbos distintos.

El Chano, con los primeros síntomas de la embriaguez, llegó a una cantina cercana al Principal y todavía allí, en compañía de otros toreros, siguió bebiendo más. Cerca de las nueve se desprendió de sus amigos y con el cuello del saco levantado, el sombrero calado hasta los ojos y las manos en los bolsillos, se le vio tomar rumbo a las calles de la Independencia.

Esto es cuanto refieren los que estuvieron cerca de él momentos antes del crimen. Otros agregan que el Chano había tenido un serio disgusto con un empresario de San Luis de Potosí, sin faltar quien se fijara en éste como presunto responsable.

Pocos minutos después de levantado el cadáver, un gendarme se encontró sentado en una de las bancas de la Alameda, que se encuentran próximas al Pabellón Morisco, a un individuo correctamente vestido, que con el rostro entre las manos sollozaba ruidosamente y decía a cada momento:—Han matado a Chano. Han matado a Chano, y ha sido uno de bigotillo.

Aquel gemebundo era el Marinero, el torero disgustado con Chano en la plaza de toros hará como un año. El policía que lo sorprendió en aquella actitud, lo tomó por un brazo y sin resistencia lo condujo a la sexta demarcación, a donde se encuentra detenido y tendrá que declarar sobre el asunto.

El misterio sigue rodeando al suceso donde ha hallado la muerte el Chano.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y cinco abre la sesión el Sr. Dato con veinticinco diputados en los escaños. El jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento se sientan en el banco azul.

Apruébase el acta. El ministro de Hacienda sube a la tribuna, de uniforme, y lee dos proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

Se proclama diputado al Sr. Sáenz de Quejana. Apruébase, sin debate, el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley de clasificación para el retiro de los sargentos de mar y tierra.

Queda votado definitivamente el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. También se votan los proyectos de ley autorizando al Gobierno para vender en pública licitación el dique flotante que se halla fondeado en el puerto de Mahón; creando un impuesto sobre las concesiones no utilizadas de saltos de agua é incluyendo en el plan general de carreteras una de Quintanar de la Orden á Fuenteslepino de Haro.

Administración local.

Pónese a discusión los artículos nuevamente redactados, y el Sr. ROMERO apoya una enmienda al 292, siendo contestado por el Sr. CANAL, de la Comisión.

Al rectificar el Sr. ROMERO pretende reprochar al Sr. Azcárate, que ha aceptado el colegio único. El Sr. AZCARATE rechaza con energía las palabras del Sr. Romero diciendo que las minorías defendieron lo fundamental, que era la elección por sufragio directo, y que ha transigido en lo accesorio.

El Sr. PI Y ARSUGA opina que la reforma del procedimiento electoral debía tener el asentimiento unánime de todas las minorías. El sufragio universal es una conquista de la democracia, y sobre todo del republicanismo, y ningún republicano puede asistir a su derogación, que no otra cosa significa el voto corporativo.

Habla de distintos asuntos de la ley, y termina diciendo que las minorías debían hacer con esta ley lo que ayer se hizo con el presupuesto de Instrucción pública; no discutir.

Yo, por mi parte, si se aprueba esta ley como está presentada por el Gobierno, renunciaré mi acta de diputado y diré a mis electores: Existe hoy un Gobierno en España que, con su mayoría, es capaz de hacer lo que quiera, incluso volver al absolutismo. Yo me considero impotente para evitar estos atropellos, y por otra parte, no quiero presenciarlos en el Parlamento. Dad mi acta a otro diputado que se preste a lo que yo no puedo prestarme. (Muy bien, muy bien.)

El Presidente del CONSEJO se extraña de lo dicho por el Sr. Pi á estas alturas de la ley, después de lo aprobado y de lo mucho que el Gobierno ha transigido en una porción de cuestiones y de puntos incluidos en el proyecto de ley.

El Sr. PI Y ARSUGA: Es graciosa la manera que tiene de transigir el Presidente del Consejo.

Supongamos que una mañana se levanta de mal humor y se le ocurre venir al Parlamento proponiendo que de los 404 diputados á Cortes, 200 han de ser nombrados por la Corona.

Nosotros nos sublevamos, y entonces el Presidente del Consejo transige, rebajando la cifra á 100. A esto llama transigir el señor Presidente del Consejo.

Porque esto fué lo ocurrido con los concejales elegidos por el voto corporativo. Porque sí, por su omnímoda voluntad, consignó en el proyecto de ley que la mitad de los concejales se elegirían por las Corporaciones. Chillamos, y como transacción dice que accedió á lo que solamente fuera fruto del voto corporativo la tercera parte de los concejales.

No; no hay tal transacción, porque en realidad, lo que hay es que se ha arrebatado al sufragio universal la tercera parte de los concejales de los Ayuntamientos de España.

El Presidente del CONSEJO dice que es lo único á que puede recurrir el Sr. Pi, al voto corporativo, ya discutido; pero que no puede hablar de restricciones del sufragio en el artículo que se discute.

El Sr. MIRO habla para alusiones, defendiendo el sufragio universal y combatiendo el colegio único. El Sr. NOUGUES combate también la fórmula.

Se desechan unas cuantas enmiendas á los artículos 292 y siguientes hasta el 296, quedando el Sr. ALCALA ZAMORA en el uso de la palabra y suspendiéndose la discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PEREZ CRESPO pregunta al ministro de Gobernación si los armadores y navieros están autorizados por la ley de Emigración para nombrar agentes en todas las poblaciones de España.

El ministro de la GOBERNACION asegura que esa pretensión es contraria al espíritu de la ley, porque equivaldría á tener Agencias de emigración, que están taxativamente prohibidas en aquélla.

El Sr. AZCARATE ruega al ministro de la

pasaron la tarde, pues ya obscurecido salieron de aquel sitio, despidiéndose en seguida los tres para tomar rumbos distintos.

El Chano, con los primeros síntomas de la embriaguez, llegó a una cantina cercana al Principal y todavía allí, en compañía de otros toreros, siguió bebiendo más.

Cerca de las nueve se desprendió de sus amigos y con el cuello del saco levantado, el sombrero calado hasta los ojos y las manos en los bolsillos, se le vio tomar rumbo a las calles de la Independencia.

Esto es cuanto refieren los que estuvieron cerca de él momentos antes del crimen. Otros agregan que el Chano había tenido un serio disgusto con un empresario de San Luis de Potosí, sin faltar quien se fijara en éste como presunto responsable.

Pocos minutos después de levantado el cadáver, un gendarme se encontró sentado en una de las bancas de la Alameda, que se encuentran próximas al Pabellón Morisco, a un individuo correctamente vestido, que con el rostro entre las manos sollozaba ruidosamente y decía a cada momento:—Han matado a Chano. Han matado a Chano, y ha sido uno de bigotillo.

Aquel gemebundo era el Marinero, el torero disgustado con Chano en la plaza de toros hará como un año. El policía que lo sorprendió en aquella actitud, lo tomó por un brazo y sin resistencia lo condujo a la sexta demarcación, a donde se encuentra detenido y tendrá que declarar sobre el asunto.

El misterio sigue rodeando al suceso donde ha hallado la muerte el Chano.

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Azcárate, con la asistencia de los ministros de Hacienda y Estado en el banco azul, después de haber estado esperando un buen rato á que hubiese en el salón suficiente número de senadores.

Sin debate se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. POLO PEYROLON se lamenta de que á pesar de haber transcurrido más de seis meses desde que el Sindicato Agrícola de Orihuela del Tremedal (Teruel) se ha constituido, aún no se haya dictado la real orden correspondiente, reconociendo y autorizando su constitución.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego del Sr. Polo. Se entra en el

ORDEN DEL DIA poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1900. El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra.

Dice que se han pagado 907 millones de pesetas á Corporaciones religiosas y civiles por bienes de desamortización, y 66 millones por intereses, añadiendo que dan ganas de que á todos los particulares les desamortizaran sus bienes. Cita infinidad de deficiencias que se notan en la Dirección de la Deuda.

Hablando de las Clases pasivas, dice que se les deben conceder los mismos derechos á todos los obreros, de la misma manera que se les concede á los oficiales del Ejército, pues el Estado actual constituye un privilegio irritante en favor de una clase.

Comprende que no se pueden perjudicar los derechos adquiridos; pero pide una línea divisoria para el porvenir. Le contesta el ministro de HACIENDA, asegurando que en la Deuda estampillada están registrados todos los títulos.

Asegura que el Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley para el pago de todas las deudas llevándolas á la conversión, recibiendo títulos del 4 por 100 exterior las deudas del Extranjero y de 5 por 100 las del exterior que estén en poder de españoles.

Se muestra conforme con reducir la cifra de clases pasivas, que en breve llegará á cien millones; pero hay que tener en cuenta que no se pueden desamortizar los derechos adquiridos, ni mucho menos sacrificar á los que en lo sucesivo sirvan al Estado.

Termina manifestando que no pueden equipararse los obreros con los empleados respecto á jubilaciones, por cuanto al empleado se le somete á un descuento forzoso, que no paga el obrero. Rectifican los Sres. CALBETON y GONZALEZ BESADA.

El marqués de ALONSO MARTINEZ consume el segundo turno en contra del dictamen, fundamentado su argumentación en que ha sufrido un aumento considerable el capítulo de Obligaciones generales del Estado, y que en lugar de continuarse la política de la liquidación de los desastres coloniales, hay que preparar la de los desastres por la mala administración conservadora, desde que se abandonó la política económica que integraba el señor Villaverde.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor ALVAREZ GUILJARRO. El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra examinando las obligaciones del Tesoro con el Banco de España y las que se relacionan con las deudas de Ultramar.

Le contesta el Sr. ALVAREZ GUILJARRO en nombre de la Comisión, pronunciando también algunas frases el Sr. GONZALEZ BESADA. Rectifican los Sres. PALOMO, ALVAREZ GUILJARRO y GONZALEZ BESADA. Quedan aprobadas las obligaciones generales del Estado.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

EL CECILIAN

Importante: Conviene á la Casa Navas, Puencarral, 33. 1.º, hacer constar que, desde marzo de 1902 á febrero de 1904, comerció con la Pianola, antes que ninguna otra Casa de Madrid, y del resultado de los conciertos dados en el Teatro de la Comedia y Atocha, por D. Vicente Toledo, creyó conveniente sustituir la Pianola Metrostilo por el más perfecto y artístico de sus similares, cual es El Cecilian (de los EE. UU.), desconocido entonces en España, y por aquello de que, sobre lo bueno, hay lo mejor.

Sin ostentosas exhibiciones, ni sacrificios, que suelen ser á cargo del público, la Casa Navas ofrece siempre lo más adelantado y perfecto de cuanto se conoce en la industria de Pianos é instrumentos mecánicos.

Venta exclusiva para España del incomparable Cecilian y Piano Cecilian-Ronsch, así como de los pianos Steinway y Ronsch, los mejores del mundo.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que el hecho de que el Congreso apruebe con ligera discusión los presupuestos, se debe á que éstos contienen pequeñas modificaciones, si bien no se explica satisfactoriamente la conducta de las oposiciones en el Congreso, negándose á discutir el presupuesto de Instrucción pública.

Hizo aquel un elogio del Sr. Rodríguez San Pedro, de quien dijo que estaba haciendo una gran labor en su departamento, labor de ordenación, y que desde fuera no puede, por hoy, apreciarse, pero que ya se tocarán sus resultados cuando llegue el día de introducirse en dicho importante ministerio las reformas que todos demandan.

Una Comisión de Cádiz viene á gestionar que el astillero de aquel departamento marítimo figure en el contrato para la construcción de la Escuadra.

Los proyectos de ley referentes á suplementos de créditos y créditos extraordinarios, leídos por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, importan 13.640.889,73 pesetas, correspondiendo á la Presidencia, Estado, Guerra, Gobernación, Instrucción, Fomento y Hacienda.

De dicha cifra, la mayor cantidad es con destino á Guerra.

Ayer mismo han pasado los créditos expresados á informe de la Comisión general de Presupuestos.

Han dado dictamen de conformidad con el Congreso de los Diputados, las Comisiones que entienden en los proyectos de ley de fuerza permanente del Ejército y de enajenación del monte Castro al Municipio de Vigo.

Se ha recibido en el Senado, aprobado ya por el Congreso, el proyecto de ley de fuerzas navales.

Si los presupuestos se aprueban pronto ha-

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Azcárate, con la asistencia de los ministros de Hacienda y Estado en el banco azul, después de haber estado esperando un buen rato á que hubiese en el salón suficiente número de senadores.

Sin debate se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. POLO PEYROLON se lamenta de que á pesar de haber transcurrido más de seis meses desde que el Sindicato Agrícola de Orihuela del Tremedal (Teruel) se ha constituido, aún no se haya dictado la real orden correspondiente, reconociendo y autorizando su constitución.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego del Sr. Polo. Se entra en el

ORDEN DEL DIA poniéndose a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1900. El Sr. CALBETON consume el primer turno en contra.

Dice que se han pagado 907 millones de pesetas á Corporaciones religiosas y civiles por bienes de desamortización, y 66 millones por intereses, añadiendo que dan ganas de que á todos los particulares les desamortizaran sus bienes. Cita infinidad de deficiencias que se notan en la Dirección de la Deuda.

Hablando de las Clases pasivas, dice que se les deben conceder los mismos derechos á todos los obreros, de la misma manera que se les concede á los oficiales del Ejército, pues el Estado actual constituye un privilegio irritante en favor de una clase.

Comprende que no se pueden perjudicar los derechos adquiridos; pero pide una línea divisoria para el porvenir. Le contesta el ministro de HACIENDA, asegurando que en la Deuda estampillada están registrados todos los títulos.

Asegura que el Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley para el pago de todas las deudas llevándolas á la conversión, recibiendo títulos del 4 por 100 exterior las deudas del Extranjero y de 5 por 100 las del exterior que estén en poder de españoles.

Se muestra conforme con reducir la cifra de clases pasivas, que en breve llegará á cien millones; pero hay que tener en cuenta que no se pueden desamortizar los derechos adquiridos, ni mucho menos sacrificar á los que en lo sucesivo sirvan al Estado.

Termina manifestando que no pueden equipararse los obreros con los empleados respecto á jubilaciones, por cuanto al empleado se le somete á un descuento forzoso, que no paga el obrero. Rectifican los Sres. CALBETON y GONZALEZ BESADA.

El marqués de ALONSO MARTINEZ consume el segundo turno en contra del dictamen, fundamentado su argumentación en que ha sufrido un aumento considerable el capítulo de Obligaciones generales del Estado, y que en lugar de continuarse la política de la liquidación de los desastres coloniales, hay que preparar la de los desastres por la mala administración conservadora, desde que se abandonó la política económica que integraba el señor Villaverde.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor ALVAREZ GUILJARRO. El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra examinando las obligaciones del Tesoro con el Banco de España y las que se relacionan con las deudas de Ultramar.

Le contesta el Sr. ALVAREZ GUILJARRO en nombre de la Comisión, pronunciando también algunas frases el Sr. GONZALEZ BESADA. Rectifican los Sres. PALOMO, ALVAREZ GUILJARRO y GONZALEZ BESADA. Quedan aprobadas las obligaciones generales del Estado.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

EL CECILIAN

Importante: Conviene á la Casa Navas, Puencarral, 33. 1.º, hacer constar que, desde marzo de 1902 á febrero de 1904, comerció con la Pianola, antes que ninguna otra Casa de Madrid, y del resultado de los conciertos dados en el Teatro de la Comedia y Atocha, por D. Vicente Toledo, creyó conveniente sustituir la Pianola Metrostilo por el más perfecto y artístico de sus similares, cual es El Cecilian (de los EE. UU.), desconocido entonces en España, y por aquello de que, sobre lo bueno, hay lo mejor.

Sin ostentosas exhibiciones, ni sacrificios, que suelen ser á cargo del público, la Casa Navas ofrece siempre lo más adelantado y perfecto de cuanto se conoce en la industria de Pianos é instrumentos mecánicos.

Venta exclusiva para España del incomparable Cecilian y Piano Cecilian-Ronsch, así como de los pianos Steinway y Ronsch, los mejores del mundo.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que el hecho de que el Congreso apruebe con ligera discusión los presupuestos, se debe á que éstos contienen pequeñas modificaciones, si bien no se explica satisfactoriamente la conducta de las oposiciones en el Congreso, negándose á discutir el presupuesto de Instrucción pública.

Hizo aquel un elogio del Sr. Rodríguez San Pedro, de quien dijo que estaba haciendo una gran labor en su departamento, labor de ordenación, y que desde fuera no puede, por hoy, apreciarse, pero que ya se tocarán sus resultados cuando llegue el día de introducirse en dicho importante ministerio las reformas que todos demandan.

Una Comisión de Cádiz viene á gestionar que el astillero de aquel departamento marítimo figure en el contrato para la construcción de la Escuadra.

Los proyectos de ley referentes á suplementos de créditos y créditos extraordinarios, leídos por el señor ministro de Hacienda en el Congreso, importan 13.640.889,73 pesetas, correspondiendo á la Presidencia, Estado, Guerra, Gobernación, Instrucción, Fomento y Hacienda.

De dicha cifra, la mayor cantidad es con destino á Guerra.

Ayer mismo han pasado los créditos expresados á informe de la Comisión general de Presupuestos.

Han dado dictamen de conformidad con el Congreso de los Diputados, las Comisiones que entienden en los proyectos de ley de fuerza permanente del Ejército y de enajenación del monte Castro al Municipio de Vigo.

Se ha recibido en el Senado, aprobado ya por el Congreso, el proyecto de ley de fuerzas navales.

Si los presupuestos se aprueban pronto ha-

brá vacaciones parlamentarias desde el 15 de diciembre al 8 de enero.

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado ayer tarde las siguientes adiciones al articulado de la ley de Presupuestos:

1.º Autorizando á los Ayuntamientos para que puedan desgravar, sin perjuicio de la cuota del Tesoro, los impuestos municipales sobre el comercio, creando una sección de la Audiencia de Canarias; aceptando una moción del presidente de la Comisión, Sr. Andrade, para que los ministros busquen la manera de incorporar al Tesoro el contingente provincial carcelario, para que el Estado pueda hacerse cargo de las atenciones carcelarias en lo que se refiere al personal.

La Comisión ha dado dictamen favorable en los créditos leídos esta tarde en la Cámara.

APROVECHARSE

señoras, antes de estar y alfombrar vuestras habitaciones, de los precios á que vende Antonio Ardid, calle de Génova, 4, que tiene grandes existencias de un importante saldo.

Sus precios son baratísimos.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey continúa en Láchar, sin novedad. Regresará á Madrid el 4 de diciembre. —Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Doña Victoria las marquesas de Alava, viuda de Acapulco y Villamagna, y las condesas de Fuenteblanca y Vistaflorida.

El senador D. Emilio Díaz Moreu se ha despedido esta mañana de S. M. la Reina Doña María Cristina. Va á Alicante á pasar una larga temporada.

El domingo 29 del corriente, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, Castellana, 63, la distribución de premios á los alumnos del mismo, con asistencia del ministro de Instrucción pública, comisario regio y Claustro de profesores.

El domingo 29, á las diez de la noche, inaugurará sus cátedras de taquigrafía, mecanografía y francés la Federación Taquigráfica Española. El Sr. Cortés leerá el prólogo de su Historia de la taquigrafía española, inédita.

Aclaración.—D. José María Martín de Engenio y Martínez, autor de la obra Luz divina, que se representa en el teatro Madrileño, nos ha visitado para hacer constar que no es exacto, como por error ha podido creerse, que en su obra se diga nada que pueda molestar á la respetable clase de maestros de escuela, y en comprobación de su aserto nos ha leído la escena que hace referencia á un maestro, sin que, en efecto, haya nada que pueda molestar á tan respetable clase.

Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es artículo de primera necesidad.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 659, Santander, Bilbao, Gijón.

Las almorranas se curan en seis á catorce días con el ungüento de Pazo, ya sea simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Perdida la ilusión, triste,

Un cadáver en la calle

¿Quién es el matador? Todos los sábados suelen ser trágicos en Madrid. El de ayer, aparte de otros sucesos orribles...

entre las piezas de convicción un cuchillo de postre. El Santizo, al ser cacheado y amarrado por los guardias, dejó caer la citada navaja...

CASA DEL PUEBLO

INAUGURACIÓN Como habíamos anunciado, anoche se verificó la inauguración del nuevo Centro Obrero...

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La visita a Granada. GRANADA. El Rey ha adelantado la fecha de su visita a Granada. En el lugar del martes, como se había dicho...

Impresiones de la jornada. GRANADA. A las seis de la tarde han regresado al castillo de Láchar, dando por terminada la jornada del día, el Rey y los demás cazadores...

Romanones en Granada. GRANADA. Ha llegado a esta ciudad el señor conde de Romanones con objeto de tomar parte en una caudera en el coto de Bucor...

CONVENIO HISPANO-ALEMÁN Escenas reales, con tonos de vaudeville. MALAGA. Llevamos los malagueños unos cuantos días de distracción...

A continuación, doña Amparo Moreno cantó, con exquisito gusto, el aria de Semirámis y la canción de la gitana de la zarzuela 'La chavala'...

SUCESOS DEL DÍA

Una riña. En el Portillo de Embajadores rifieron Francisco Cano Pena y Rafaela Pérez Codina, que viven maritalmente...

El premio gordo. Con la promesa de que haría que le tocara el premio gordo en el último sorteo, una gitana que habita en la calle Rodas, 4, le sacó 34 duros...

Niños en cura. Lo están desde ayer por caídas causadas. el de seis años, Martín González Sanz, que se fracturó el brazo izquierdo...

EXTRANJERO

Protesta dominicana. PUERTO PLATA. Con motivo de las declaraciones que en el Herald, de Nueva York, ha publicado Mr. Lefevre...

Coronación del nuevo Imperador. PEKIN. El Gobierno ha señalado ya la fecha en que tendrá lugar la ceremonia de la coronación y advenimiento al trono del nuevo Emperador...

Las víctimas del 'Sirdignia'. MALTA. Se han publicado los datos oficiales referentes al número de víctimas causadas por la catástrofe de Sirdignia...

Suavizando asperezas. VIENA. El Presidente del Consejo de ministros, M. Bienerti, ha recibido hoy a una Comisión de diputados italianos...

por el pueblo italiano eran muy fundadas, y condenaba las manifestaciones hostiles que últimamente se han efectuado. Añadió el jefe del Gobierno austro-húngaro que presentará un proyecto de ley dando satisfacciones en consonancia con las aspiraciones italianas...

Contra los diputados laboristas. LONDRES. Los Tribunales han fallado en la demanda que varios obreros pertenecientes a la Federación de empleados de ferrocarriles, presentaron contra el Consejo directivo de dicha Sociedad...

Desórdenes escolares. PRAGA. Hoy han estallado nuevos conflictos en la Universidad entre los estudiantes checos y los alemanes. La policía tuvo que intervenir para calmar los ánimos...

ESTADO DEL TIEMPO Continúan descendiendo las presiones en toda la Península; pero donde la variación se hace más sensible es en la región del NO. En ella la disminución de la presión en las últimas veinticuatro horas es de cerca de seis milímetros...

EXTRANJERO

Table with columns: TEMPERATURAS, Observaciones de las últimas 24 horas. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

EXTRANJERO

Table with columns: TEMPERATURA DE HOY A LAS 7 DE LA MAÑANA. Lists cities like Lisboa, Oporto, Funchal, Paris, Cherburgo, Brest, Burdeos, Biarritz, Lyon, Marsella, Roma, Nápoles.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Lists pressure, temperature, wind, and humidity data for Madrid.

Boletín religioso del día 29

Santos del día 29 de noviembre. Domingo I de Adviento. San Conancio, obispo, y San Saturnino, obispo y mártir; Santos Filomeno, Blas, Demetrio, Sisinio y Paramón, mártires, y Santa Iluminada, virgen.

tada para manifestar a S. D. M., y a las diez la solemnemente por la tarde, a las tres y media, visperas solemnes, con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte, y a continuación estación, rosario, preces y reserva.

Espectáculos del día 29.

Real.—8.—Aida. 8.—F. 11 de ab. 7 del turno 2º.—Sigfredo. Español.—4 1/2.—Divorciónomos. 9.—(Función popular.)—Divorciónomos. Comedia.—4 1/2.—Las de Caín. 9.—Las de Caín. Lara.—4 1/2.—Fregolina.—Los buhos (tres actos).

Avisos útiles.

Emulsión SCOTT. Mataró, 7 Marzo 1908. 'Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT.'

Emulsión SCOTT. Observaciones de las últimas 24 horas. Table with columns: TEMPERATURAS, Observaciones de las últimas 24 horas. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soría, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

Escrofulismo. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos March, calle de Valencia 234, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

NOVIAS. No comprar aloba sin ver antes las privilegiadas de cristal y las patentadas colgaduras de encaje que presenta la Gran Exposición de Muebles, Riscos, 2, FUENCARRAL, 2. Pérez Molina. Copas para sports y especialmente para el polo. Carrera de San Jerónimo, 28, joyería.

ADE. rezos oro de ley desde 75 pesetas. LOPEZ HERMANOS 13, Montera, 13. Los concurrentes al Café Central, Montera 35, hacen grandes elogios del café, chocolate y leche que allí se expenden. Debemos probarlos. ¿Os sentís fatigados y vuestras fuerzas decaen? Tomad el VINO PINEDO, tónico de resultado seguro. NACIMIENTOS. Flewra, libro de oraciones, tipo hebreo, casitas corche rústico, 48 ABA, 19, y CARMEN, 31.

LA MODA AL DIA



PEINADOS



EL SEÑOR DON RAMON DE LECEA Y GRIJALBA

Alumno de quinto curso de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, ha fallecido en Madrid el día 22 de noviembre de 1908, á los veintidós años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres D. Ramón de Lecea y Gariña y doña María Luisa de Grijalba y Lecea; sus hermanos D. Ignacio, doña María Luisa, doña Josefina, D. Jesús y D. Fernando; sus tíos padrinos D. Blas Gurruchaga y Uriarte y doña Francisca de Paula de Grijalba y Lecea, y demás tíos y primos.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso del finado se celebrará el lunes 30 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio Salamanca).

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

Interventores F. C. A los muchos matriculados en la Academia FENECARRAL, 98, se les cita para el día 30, á las seis de la tarde, para señalar lecciones.

EL FONOLA

Es un maravilloso y artístico aparato para tocar el piano con el acompañamiento de 1908, que hace de una pieza musical, bueno además, el juego de los dos pedales del piano, fuerte y celeste, que permite tocar como en ningún otro de sus similares; su extensión de 72 notas hace que conserven su originalidad las obras musicales; lo que no permiten en los de 65 notas. Rollos artísticos e impresionados por los más famosos maestros. Pianos-Fonola, pianos eléctricos. Casa MONTANO, fábrica de pianos, armonios.—CALLE DE SAN BERNARDINO, 3. MADRID.

70 caballos de lujo

de las mejores razas extranjeras, de 4 á 6 años, aclimatados y domados, desde 2.000 ptas. Sr. Mazariego, Valladolid.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Fídase en todas partes.

ELIXIR SALAMO

alivia á las primeras tomas y cura NEURASTENIA Y ANEMIA Es el mejor tónico reconstituyente. Venta en farmacias. Depósito, PEREZ, MARTIN VELASCO.

Americanas PARA CABALLEROS Gabanes Chalecos PARA CABALLEROS Trajes Pantalones Pardessus

Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas clases y medidas. Frente calle LOS ÚLTIMOS FIGURINES Frente calle ÚNICA CASA CABLEDES Desengañó (Cruz) 6, Fuencarral, 6, Madrid, centro.

Tengo la satisfacción de participar en general, y para que todo el mundo lo sepa, que por hoy he desechado la idea de dejar el negocio, pues me encuentro mejor, afortunadamente, y por gratitud hago nuevas rebajas hasta fin de año, e introduciré nuevas secciones en esta Casa.—No tengo sucursales, y el único dueño de los Últimos Figurines ha sido y es JOSE CABLEDES.—NOVIEMBRE DE 1908.

Pedir en los Cafés el BYRRH Gran vino aperitivo, tónico fortificante y Generoso Violet Frères á THUIR (France)

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID Calle de Alcalá, 40. Calle de la Montera, 18.



MÁQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, falces, matices, punto vainica, etc., decorados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS En la provincia de Madrid Alcalá de Henares, calle de Libreros 29. Aranjuez, calle del Gobernador, 8.



LA SEÑORA

DOÑA GRACIA FERNANDEZ ALBERT

VIUDA DE SERRANO

Ha fallecido el día 27 de noviembre de 1908

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Soledad, viuda de Salinas; D. Manuel; su nieto don Pedro, hija política doña Concepción Sáez, hermana doña Francisca, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Salvador, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

DENTISTA

Consulta económica de 10 á 1. Dents. económicos. Extracción sin dolor. Puerta del Sol, 6.

PIANOS PLAZOS

Sin entrada ni fiador. Extranjeros, todos nuevos. FUENCARRAL, 2. PRAL.

INVENTORES F. C.

Consultor autorizado. Obra utilísima de estudio, 30 páginas, 6 pesetas. Librerías Fe y Cuesta.

JACAS PAMPLONESAS

Urgo venta, muy baratas. SAN HERMENEGILDO, 13. Compañía, lot. Fuencarral, 29.

Motor eléctrico

de cuatro caballos, en buen uso.—de ocasión se desea. Principio, 9, entresuelo.

MOTOCICLETA "PEUGEOT."

Horquilla elástica y magneto, 12 caballos, perfecto estado, vendo. Fernando VI, 12, Maquinaria.

Se venden varios muebles

Sofadros y una máquina industrial Singer, Hortaleza 58, bajo izq. Horas, de 10 á 5.

Se desea licenciado Guardia

Civil, de buena estatura, casado, sin hijos y con excelentes informes, para portería de librería. Dirigirse Serrano, 70, portería. De 2 á 4.

Se alquila elegante gabinete

en inglés con vista al primer orden. Razón, Alcalá, 6, Anuncios.

Caballero joven de carrera

desea admisión lecciones de coche ó secret. part. de señora ó cab. L. O. sed. 1908.

Se logan sombreros señora

grandes rebajas de precios. M. Valdeolivas, 4, pral.

Se alquila magnífico y espacioso

hotel, media hora tren Madrid, por temporada ó año. Razón, Ferraz, 11. De oca á dos.

Casa exportadora alemana

necesita representante serio y activo para la venta de varios artículos recién patentados y de fácil venta. Sueldo y comisión. Dirigirse sólo teniendo referencias de primera, detallando pormenores á SELBST HAUPF PORTALGARD HAMBURG.

Vendo pianola seminuevo

en 300 pesetas. Princesa, núm. 94, bajo, izquierda.

AGENTE exclusivo con garantía

para Castilla la Vieja, con residencia en Madrid se desea para la máquina de escribir más práctica que existe. Escribir indicando referencias y antecedentes bajo H. 1.52 B. a Haasenstein & Vogler, Barcelona.

Pianómetro Coradi, bureau

americano nuevo, niveles y todo lo inglés, vendo. Goya, 41, pral, deha. De 2 á 3.

ATENCION

Se compra toda clase de desahojos, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 2.

Tronco de caballos

de lujo extranjeros, cinco años, doce dedos, en completa sanidad. Dos troncos guarniciones lujo. Coche húngaro buen estado. Se venden juntos ó separadamente ó cambian por automóvil bueno. Sin corredores. Santo Tomé, 4. Garage. De 10 á 1 y 4 á 7.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Pectoral muy recomendable para los resacaídos y catarros, Tos, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 ptas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, y principales de España.

Alfombras, Tapices, Esteras

Grandes novedades, inmenso surtido. Precios muy económicos. Alfombra castor japonés, á 0,75 vara, 20, Serrano, 20. Vda. de Ponatva. (Frente á 1.ª Biblioteca).

Interventores de ferrocarriles

Preparación completa por el individuo del Cuerpo y abogado D. Juan Cuesta, Serrano, 68, 3.ª. De 2 á 4.

Señores Anunciantes!!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en todas las de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

HOTEL bien decorado, se alquila

Alcalá Galiano, núm. 5.

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, redamos y noticia para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes á industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarjetas á las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y avisos.

OFICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8. TELEFONO 517

Mantenido, desparecido de arguas, hormosa perpetua, aumento y reducción de formas, met' inglés. Precios módicos. Divino Pastor, 7 dup. L.ª de 5 á 7. Sra. Martínez.

Manguitos

Corbatas, estetas y boas de piel; la casa más barata de Madrid, LA MAGDALENA, Calle Mayor, núm. 28.

ENCAJES

de Almagro, 4 ptas. Juego de cama. Entredos para blusas, 4 ptas. pieza. Francisco Flores.—FORTALEZA, 19, 1.ª

OBRA para certallas. Contiene

baile de Minú, Rigodón, Lanceros, Cakowalk, Polka, etc. Juegos de prendas, argenio, aritmético, ra. es, física, jardín, memoria, agilidad, d. d., prestidigitación, etc., 7 ptas. Madrid, 3,50 provincias. Hnos Cuesta, Carretas, 9.

Escopetas inglesas Scott, Greenir y belgas.—Príncipe, 2, Frextomas.

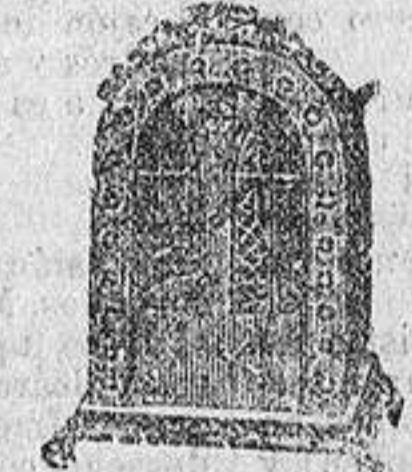
PARTOS asistencia, hospedaje. Atocha, 66.

DOLOR DE CAREZA

neurálgico y jaquecos desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pts. Arenal, 15, farm.ª

TEATRO REAL

cedo abono una butaca fl. 6.ª turno 2.ª. Ateneo, portería.



Calefacción

POR PETROLEO, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de CALORIFEROS desde 9 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

Utensilios

DE COCINA inarmables, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas. PRECIOS FIJOS BARATOS.

Calientapiés

de agua, tumbre y mariposa, desde 1 peseta. FILTROS esterilizadores para agua, desde 3 ptas. 75 céntimos. JAUAS bonitas, desde 60 céntimos. Antigua lampistería de María, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Alfombras, Tapices, Esteras

Grandes novedades, inmenso surtido. Precios muy económicos. Alfombra castor japonés, á 0,75 vara, 20, Serrano, 20. Vda. de Ponatva. (Frente á 1.ª Biblioteca).

ORO, PLATA, JOYAS

a altos precios se compran. Antigua casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Pasa, 2.

La Equitativa

Exposición permanente DE MUEBLES PRECIADOS, 60, MADRID

PARTOS

EMBARAZO, MATRIZ Hospedaje para embarazada. Jardines, 35, pl. De 11 á 1, y 8 á 5. Corrip. Doctor J. H.

Honorio Rodriguez y C.ª

Hortaleza, 98. Fca. bordados, telas, stores, visillos, edredones.

Gran liquidación de muebles

antiguos y modernos. Salones dorados, se trasn. el local, Puebla, 14, tda. y prales.

Si queréis dormir á gusto,

cuando hacer vuestros colchones en la gran lanería. San Bartolomé, 2, que los hace muy buenos y baratos.

Fregaderos Depósito:

Arganzuela, 24.

Hospedaje económico, Hts

Hindopta, S. Marcos, 30, 3.ª d.ª.

Hay 25 ó 50.000 ptas. p.º ne

ocio verdad y productivo ó p.º fama de adim. de fincas, representante comercio ó industria. Lta. Cs., 8.º 18018.

Bronquitos: se necesitan

aprendices á de latados que sepan trabajos de lima. Esparteros, 1. Hijo y nieto de Lucas Sáenz.

TEATRO REAL

cedo abono una butaca fl. 6.ª turno 2.ª. Ateneo, portería.

LA SEÑORA D.ª EMILIA FENOQUIO DIAZ VIUDA DE MARIO Ha fallecido el 28 de noviembre de 1908 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. La Junta de gobierno de la Congregación de Actores Españoles de Nuestra Señora de la Novena; sus hijos, D. Emilio, doña Pilar, doña Carmen y doña Dolores; sus hijos políticos, D. Juan Garcés y doña Pilar Martínez; nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el domingo 29 del actual, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Angel, 5, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por cuyo favor darán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

TOS Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LINOLEUM 24—ARENAL—23

La tan acreditada Academia Politécnica Industrial se ha trasladado por mejoras de local á Divino Pastor, 7, casa independiente á higo. En ella continúa la prep. p.º Ingen. Peritos mecánicos elects. y Aparejados. Secciones espec. por profdo. compta. para Topógrafos ó Inventores de F. C. Dtos., D. Arturo Pérez Merino (Arquitecto) y D. Benito Martínez. Hons. módic. Exrs. ó inte. De 9 á 1 y 6 á 8.

EXPOSICION BILLARES BRUNSWICK Venta. Plaza de Matute, 9

LINOLEUM Hules de piso, clases de todos precios NUEVO Y GRAN DEPOSITO CABALLERO DE GRACIA 14 Y 16 Frente á la Iglesia. NO CONFUNDIRSE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905 (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Ac.º sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. — DIRIGIRSE — á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telefónica: GRINCO, Madrid.

CATARROS agudos y crónicos se curan INFALIBILMENTE con VIGOROSINA AGUIRE á base Arrhenat, Nucleina, Thioctyl y Hei oita.

5 pesetas franco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22, Gayoso, Arenal, 2, y Brno. p. 1.ª, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

VINOS DE Rioja Bodegas de M. Lacuesta, de HARO. Sucursal en Madrid, Peralta, 6. Tel. 1.568. Desde 0,35 botella y 6 pesetas arroba. Pureza garantizada. Servicio á domicilio.

Liquidación de automóviles Se venden varios coches completamente nuevos sin estrenar, con un 80% de baja de los precios de fábrica. Otros usados buen estado. Precios baratísimos. Marcas: Barrag-Cottreau—Motobloc—Rapid—Rochet-Schneider, etc., etc. SANTO TOMÉ, 4. GARAGE. De 10 á 1 y 4 á 7.

EL SEÑOR Don Luis Egidio Y MUÑOZ falleció el día 29 de noviembre de 1907 R. I. P. Su desconsolada esposa doña Blanca Más, padre, madres políticas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 30 del actual, de ocho á once, en la iglesia de Jesús (plaza del mismo nombre).